



Asamblea General

Septuagésimo primer período de sesiones

19^a sesión plenaria

Viernes 23 de septiembre de 2016, a las 18.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Thomson (Fiji)

En ausencia del Presidente, el Sr. Bouah-Kamon (Côte d'Ivoire), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 18.00 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

Discurso del Jefe de Gobierno del Principado de Andorra, Sr. Antoni Martí Petit

El Presidente Interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Jefe de Gobierno del Principado de Andorra.

El Jefe de Gobierno del Principado de Andorra, Sr. Antoni Martí Petit, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en francés*): Tengo el gran placer dar la bienvenida al Jefe de Gobierno del Principado de Andorra, Excmo. Sr. Antoni Martí Petit, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Martí Petit (Andorra) (*habla en catalán; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Este año, una vez más, las Naciones Unidas exhortan a todos los países del planeta Tierra a participar en la Asamblea General, que, se podría decir, es una especie de parlamento mundial. Este año, una vez más, tenemos la oportunidad de hacer un balance de los avances y retrocesos que hemos experimentado en esta gran empresa conjunta tendiente a promover la paz, la seguridad y el respeto de

los derechos humanos. Este año, una vez más, estamos aquí para ser críticos, exigentes y autoexigentes, y para reflexionar sobre la necesidad de renovar y mejorar el sistema de las Naciones Unidas.

Sin embargo, el hecho de que pueda decir “este año, una vez más” representa, en sí mismo, un éxito. Más allá de las buenas y no tan buenas decisiones tomadas a lo largo de los años, el simple hecho de que cada año casi 200 Estados soberanos renueven simbólicamente su compromiso con las Naciones Unidas es un motivo de esperanza para aquellos que, al igual que el pueblo de Andorra, creemos firmemente en el multilateralismo y la necesidad de promover la paz, la seguridad y la justicia.

A lo largo de sus más de siete decenios de existencia, las Naciones Unidas no han sido un actor pasivo ni un elemento estático. Por el contrario, han conseguido ampliar su misión, hacer sus objetivos más ambiciosos y darles contenido con resultados tangibles. Las Naciones Unidas se crearon para promover la paz, la seguridad y los derechos humanos. Sin embargo, año tras año han ampliado su ámbito de acción hasta convertirse en lo que hoy vemos, es decir, una gran Asamblea de todos los países sobre el planeta Tierra, que tratan de resolver lo que nos afecta a todos a nivel nacional y entre todos nosotros.

Los últimos 12 meses han sido muy constructivos con respecto a los avances en el ámbito multilateral. Hace un año, en septiembre de 2015, aprobamos por unanimidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible que

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

16-29682 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



figuran en lo que se conoce como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Pocos meses después, la comunidad internacional, gracias a la fuerza motriz y el liderazgo de la República Francesa y de nuestro colega François Hollande, demostró su capacidad de dar forma y contenido a los Objetivos con la redacción y firma del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

Siguiendo los pasos de las Naciones Unidas, Andorra dedicó el programa de este año de su Universidad de Verano a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como se especifica en la Agenda 2030. Durante una semana, Andorra la Vella, nuestra capital, albergó las reflexiones y los debates de los expertos, así como de los representantes de instituciones, como el Secretario General del Consejo de Europa y dos Secretarios Generales Adjuntos de las Naciones Unidas.

La Universidad de Verano de Andorra marca el inicio del año académico en nuestro país, después de las vacaciones de verano. Este año, el pueblo de Andorra inició el año académico confirmando y demostrando nuestro compromiso con los valores del multilateralismo y la cooperación internacional. Lo hemos hecho añadiendo nuestro acento particular, haciendo hincapié en la educación. Por lo tanto, escogimos la Universidad de Verano como escenario donde Andorra puede demostrar su compromiso respecto de la Agenda 2030.

En todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible se comparte la misma prioridad. Sin embargo, el Objetivo 4, sobre la educación de calidad, es doblemente importante. Por una parte, es un objetivo en sí mismo, que tiene un vínculo directo con la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, pero también es un medio para alcanzar el resto de los Objetivos. Cuando se aprobó la Agenda 2030, la Asamblea General advirtió sobre la necesidad de detallar los Objetivos en su aplicación concreta y de recabar la participación de todas las partes interesadas en esa ambiciosa empresa, no solo de las instituciones públicas. Por lo tanto, la participación mundial, incluso por parte de las personas, instituciones locales y grandes organizaciones supranacionales, exige un instrumento clave, a saber, la educación.

El gran edificio de principios y valores de las Naciones Unidas está erigido sobre la idea de que aquello que nos afecta a todos debe ser resuelto entre todos y que los asuntos mundiales precisan medidas coordinadas a nivel mundial. Es cierto que el mundo necesita instituciones mundiales, así como reglamentos y soluciones mundiales, pero toda la estructura será tan frágil

como un castillo de naipes si no educamos a las nuevas generaciones para que sean ciudadanos mundiales. Un mundo global necesita ciudadanos del mundo.

En los esfuerzos por lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Andorra hace hincapié en la educación y brinda educación de calidad para todos, no solo como objetivo en sí mismo y para sí misma, sino también para promover la educación para lograr una ciudadanía mundial. Dicha ciudadanía es consciente de los desafíos y las oportunidades de nuestro mundo, sensible a la protección de los derechos humanos y abierta y preparada para la dinámica de nuestra época.

En los últimos años, el Gobierno que dirijo ha hecho de la educación el centro de la política exterior de Andorra en el ámbito multilateral. Lo hicimos durante la Presidencia de Andorra del Consejo de Europa, en 2012 y 2013. Lo hicimos con la adhesión a la Iniciativa Mundial La Educación ante Todo, promovida por el Secretario General Ban Ki-moon. Lo hemos hecho en los contextos de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y la Organización Internacional de la Francofonía. También lo haremos convirtiendo a la educación en una de nuestras prioridades como miembros del Consejo Económico y Social. Lo seguiremos haciendo en todos los foros multilaterales que se ocupan de la educación. No obstante, en consonancia con el Objetivo 17 de la Agenda 2030, somos conscientes de que debemos buscar alianzas con otros países, tomar medidas conjuntas y entablar asociaciones entre los sectores público y privado.

Permítaseme ofrecer un ejemplo reciente de la acción de Andorra en el ámbito multilateral. Hace dos semanas se celebró en Andorra la vigésimo quinta Conferencia de Ministros de Educación de los Países Iberoamericanos. La reunión propició entre los Gobiernos Iberoamericanos el compromiso de promover la movilidad de todos nuestros estudiantes. Un convenio firmado entre los Gobiernos, la Secretaría General Iberoamericana, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y el Consejo Universitario Iberoamericano potenciará la movilidad de los estudiantes universitarios en el ámbito iberoamericano, que reúne actualmente a 22 Estados miembros de pleno derecho. La voluntad de los signatarios es ofrecer movilidad a 200.000 estudiantes universitarios entre ahora y 2020.

Como siempre, cuando se trata de educación, el objetivo es doble. Por una parte, el objetivo es fomentar un intercambio de experiencias que contribuya a mejorar la calidad de nuestros respectivos sistemas de enseñanza. Por otra parte —y esta es, seguramente, la parte más

importante— el objetivo es que nuestros jóvenes tomen conciencia de que su realidad y su futuro no terminan en la frontera del país que les ha visto nacer, sino que son ciudadanos de una sociedad mundial. En cierta manera, seguimos la estela del programa Erasmus para la movilidad de los estudiantes universitarios en Europa. ¿Qué ha hecho más a favor de la construcción europea: todos los reglamentos y directivas que componen el acervo de la Unión Europea, o todos los jóvenes que, durante decenios, han cursado parte de sus estudios universitarios en otros países europeos?

No son los jóvenes los que quieren aislarse. Los presentes hoy aquí, casi todos nosotros de una generación que ha dejado atrás la juventud, debemos ser cada día más generosos y abiertos de mente, porque estoy seguro del futuro de nuestros jóvenes, el futuro de nuestros países y el futuro de nuestro mundo. Si educamos a nuestros jóvenes como ciudadanos de un mundo global, estaremos sentando las bases de un mundo mucho más abierto, mucho más cooperativo y, sobre todo, mucho más justo.

En consonancia con el tema de este período de sesiones, “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un impulso universal para transformar nuestro mundo”, la apuesta de Andorra con la educación de calidad no se limita a varias acciones en foros multilaterales, sino que también tiene una dimensión local. Una dimensión local que comienza por la suerte, y se ha de decir con estas palabras, porque los andorranos tenemos la suerte de tener a nuestra disposición tres sistemas de enseñanza públicos, gratuitos y de libre elección: el español, el francés y el andorrano. Eso nos convierte por sí solo en una comunidad educativa plural con un marcado componente internacional.

En ese sentido, los andorranos hemos sido pioneros por lo que respecta a nuestro sistema de enseñanza, al instaurar la denominada “educación por competencias”, un modelo que busca superar el antiguo concepto de educación como una simple acumulación de conocimientos para centrarse en la educación entendida como un conjunto de capacidades y aptitudes para aplicar ese conocimiento. Porque lo importante no es tanto el saber, sino, sobre todo, pensar; no queremos formar enciclopedias, sino ciudadanos. Ciudadanos que puedan desarrollarse y crecer en un mundo que cambia a gran velocidad, que, tanto en lo previsible como en lo imprevisto, encuentren siempre la reacción adecuada, y que no tengan miedo a los cambios, el dinamismo y la apertura.

En Andorra llevamos años trabajando en la educación por competencias transversales. Ahora, precisamente

por la necesidad de educar a ciudadanos a nivel mundial, deseamos dar un paso más. Andorra, en coordinación con el Consejo de Europa, llevará a cabo programas de capacitación sobre los valores democráticos, así como sistemas para determinar las capacidades y aptitudes de nuestros jóvenes en relación con esos valores democráticos. ¿Por qué no pensar en un compromiso mundial para educar a nuestros jóvenes en los principios y valores de las Naciones Unidas y, más concretamente, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se disponen en la Agenda 2030? Porque en 2030, serán ellos, y no nosotros, los que estarán sentados en esta Asamblea General.

La gran dialéctica de nuestra época no está, como en el pasado, entre la derecha y la izquierda, ni en la política de bloques, típica de la Guerra Fría, ahora felizmente superada. La gran dialéctica de nuestra época está entre la apertura y el cierre, entre los que desean un mundo abierto, transparente, cooperativo y dinámico, con instituciones multilaterales sólidas, y los que desean un mundo cerrado, opaco y estático en que cada país se preocupe única y exclusivamente por sus propios intereses.

El camino de la apertura, el camino del compromiso, de la negociación y del multilateralismo, es el camino que seguimos por decenios bajo los auspicios de las Naciones Unidas. El camino del cierre es un reflejo del miedo y es la receta del populismo y de los oportunistas: ante una crisis económica a nivel mundial, repliegue y proteccionismo; ante una amenaza a la seguridad a nivel local, cierre de sus fronteras; ante un desafío como el cambio climático, la actitud egoísta y oportunista, del que espera que sean los demás los que se esfuercen. Esa es la repuesta del populismo: la culpa es de los demás; aislémonos de los demás. Sin embargo, en una sociedad mundial, nosotros somos los demás.

Creo que todos los presentes hemos acudido a la Asamblea a renovar nuestra confianza en la vía multilateral y a seguir practicando la máxima que dice que los problemas globales necesitan respuestas globales. El Principado de Andorra reitera hoy su confianza en la vía del multilateralismo, porque es en foros como esta Asamblea General donde los países como el nuestro, con una superficie de 468 kilómetros cuadrados y poco más de 70.000 habitantes, estamos en condiciones de igualdad con el resto de las naciones del planeta, y no se trata de mera retórica. Llevamos años participando e implicándonos en acciones coordinadas y equilibradas que conciernen a toda la comunidad internacional.

Lo hemos demostrado, apropiadamente, en mi opinión, participando con todos nuestros esfuerzos por

crear una economía mundial más colaboradora, transparente y justa. Durante los últimos cinco años, Andorra ha abierto su economía a la inversión extranjera, ha otorgado derechos económicos a todos los residentes internacionales, ha puesto en marcha un sistema fiscal homologable conforme a las normas internacionales, ha realizado progresos en materia de intercambio de información fiscal, que culminará el próximo año con el intercambio automático de información en el ámbito de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y de la Unión Europea, y ha construido una red de convenios de doble tributación para internacionalizar el modelo económico.

Simultáneamente, junto con Mónaco y San Marino, estamos negociando un acuerdo de asociación con la Unión Europea que permitirá la plena participación de Andorra en el mercado interno europeo. Lo hacemos porque teníamos y tenemos la necesidad de modernizar y diversificar nuestra economía, pero también porque tenemos la profunda convicción de que un mundo con relaciones económicas y comerciales más intensas es por naturaleza un mundo más cooperativo y menos egoísta. También es un mundo más proclive a la paz, a la concordia, a las soluciones negociadas a la solución de los conflictos y al respeto de los derechos humanos y las libertades de las personas.

Con ese mismo espíritu de confianza firme en las acciones mundiales, el año pasado participamos en el 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, cuyo resultado fue el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. En las próximas semanas se propondrá a nuestro Parlamento la ratificación del Acuerdo de París. Opinamos que esa es la mentalidad que necesitamos para gestionar la cuestión de los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes, que se han convertido en uno de los grandes desafíos de nuestra época. Se trata de un desafío que ha de abordarse desde la regulación, tanto a nivel internacional como local, de las corrientes migratorias y del derecho al asilo, desde la distribución equitativa de las consecuencias que puede tener acoger a un contingente enorme de desplazados, y desde los cuidados y la vigilancia para garantizar el respeto de los derechos y la dignidad de los desplazados.

En ese sentido, y al hilo de lo que dije antes respecto al papel fundamental de la educación, celebro que en la reunión de alto nivel sobre la respuesta a los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes, celebrada aquí el 19 de septiembre, también se hiciera hincapié

en la necesidad de promover una narrativa positiva sobre la inmigración. Andorra, que durante decenios ha sido tierra de acogida para muchas familias de todo el mundo, es un buen ejemplo de esa narrativa positiva, como es el caso, estoy seguro, de muchos países representados aquí. Sin embargo, para que esa narrativa siga vigente, también es necesario educar en los valores del respeto por la diversidad. Debemos educar a ciudadanos del mundo que no teman las diferencias ni los cambios.

Donde el populismo se inclina por el proteccionismo y el aislamiento económico, nosotros optamos por la apertura y una mayor integración de las economías nacionales. Donde el populismo prefiere negar la evidencia científica del cambio climático y dar la espalda al problema, nosotros optamos por las soluciones de avenencia y por la adopción de medidas concretas mensurables. Donde el populismo prefiere cerrar fronteras, construir muros y exacerbar el miedo a la diferencia, nosotros optamos por la dignidad de las personas, la regulación y la educación en la diversidad.

Esta es el último período de sesiones de la Asamblea General con Ban Ki-moon como Secretario General. Varios oradores que me han precedido en el uso de la palabra han destacado su trayectoria y sus sabias decisiones durante el decenio transcurrido. El Sr. Ban Ki-moon será el Secretario General artífice de la aplicación efectiva de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el impulsor la agenda para el desarrollo después de 2015, una pieza clave en el relanzamiento de la estrategia multilateral de lucha contra el cambio climático, que culminó con el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Como legado de su mandato de diez años, nos deja bien marcado el camino en la forma de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que figuran en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por tanto, el Sr. Ban Ki-moon es un agente fundamental para entender y explicar qué son las Naciones Unidas y, por extensión, toda la comunidad internacional durante el primer tercio del siglo XXI.

Para los andorranos, el Sr. Ban Ki-moon también es el primer Secretario General que realizó una visita oficial a nuestro país, en abril de 2013. Creo que los andorranos hemos sido buenos alumnos de sus enseñanzas. Si la educación es el hilo conductor de buena parte de las medidas multilaterales de Andorra, lo es también gracias a la insistencia del Secretario General en hacer de la educación de calidad y universal uno de los principales pilares de sus actividades durante sus diez años al frente de las Naciones Unidas. Como dijo el Sr. Ban Ki-moon durante su visita a Andorra hace tres años y

medio, las Naciones Unidas siempre podrán contar con nuestro país en la empresa colectiva de construir un mundo más pacífico, más seguro y, sobre todo, un mundo más justo.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Jefe de Gobierno del Principado de Andorra por el discurso que acaba de pronunciar.

El Jefe de Gobierno del Principado de Andorra, Sr. Antoni Martí, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República de Vanuatu, Sr. Charlot Salwai Tabimasmás

El Presidente Interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Vanuatu.

El Primer Ministro de la República de Vanuatu, Sr. Charlot Salwai Tabimasmás, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en francés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Vanuatu, Excmo. Sr. Charlot Salwai Tabimasmás, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Salwai (Vanuatu) (*habla en francés*): Vanuatu tiene el honor de sumarse a los oradores anteriores para felicitar al Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones por su nuevo cargo. Nos enorgullece el hecho de que, por primera vez en la historia de las Naciones Unidas, uno de nuestros colegas de la región del Pacífico ocupe este cargo. El Presidente puede contar con el pleno apoyo de mi delegación durante su mandato y Presidencia de la Asamblea General durante su septuagésimo primer período de sesiones. También deseo expresar nuestro sincero agradecimiento al Presidente saliente de la Asamblea General, Sr. Mogens Lykketoft, por dirigir la labor del septuagésimo período de sesiones.

Permítaseme también expresar mi pleno agradecimiento al Secretario General Ban Ki-moon por su excepcional dirección de las Naciones Unidas durante el decenio transcurrido. A lo largo de esos años, ha demostrado el liderazgo de un verdadero ciudadano del mundo. Sus logros son numerosos y están reflejados en la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Esos éxitos son fundamentales y

definirán, inevitablemente, el futuro de la humanidad durante los próximos años. Deseo al Sr. Ban Ki-moon todo lo mejor en el futuro.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) siguen siendo una de nuestros instrumentos fundamentales de diplomacia preventiva, ya que representan nuestra promesa a la humanidad de respetar las nobles aspiraciones consagradas en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Hoy el mundo sigue haciendo frente a complejos desafíos. El papel de las Naciones Unidas en ese contexto, como se expresa en la Carta de las Naciones Unidas, es más fundamental que nunca. La economía mundial se enfrenta continuamente a problemas macroeconómicos llenos de incertidumbre que se derivan de las ramificaciones de la crisis financiera mundial y la debilidad de los precios de las materias primas en los últimos años.

El precario panorama económico mundial no presagia nada bueno para las inversiones futuras y el crecimiento económico mundial a corto y mediano plazo. El terrorismo mundial y la inestabilidad en ciertas regiones han dado pie a algunas de las peores crisis humanitarias que haya conocido el mundo. Nunca antes en la historia de las Naciones Unidas habíamos visto desplazamientos de personas de tal envergadura. La migración forzosa se ha convertido en una crisis mundial que nos recuerda nuestra responsabilidad colectiva de promover la tolerancia, la buena gobernanza, el estado de derecho y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

El cambio climático es una realidad. Sus efectos se dejan sentir en todo el mundo. Felicito a los Estados Unidos, China y otros muchos países que han mostrado al mundo la vía de la ratificación del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Hace dos días presenté al Secretario General Ban Ki-moon la ratificación de Vanuatu del Acuerdo de París, y me siento orgulloso de que los pequeños Estados insulares en desarrollo como Vanuatu estén a la vanguardia de la lucha contra el cambio climático. Aliento a los Estados que aún no han ratificado el Acuerdo de París a que lo hagan lo antes posible.

La ratificación del Acuerdo de París se quedará en nada a menos que adoptemos medidas decididas para limitar el aumento de la temperatura mundial una media del 1,5°C a largo plazo. En un futuro próximo, la prueba clave para nuestros dirigentes será la aplicación del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Instamos a todos los dirigentes del mundo a unirse a los pequeños Estados insulares para acelerar nuestras medidas de mitigación. Pedimos la temprana entrada en vigor del Acuerdo

de París sobre el Cambio Climático. El destino del mundo y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible dependen de nuestros esfuerzos colectivos.

Mi delegación cree en el noble mandato de esta Organización internacional, consagrado en la Carta de las Naciones Unidas. Sin embargo, al igual que cualquier organización, debe adaptarse a sus objetivos y emprender reformas importantes. Como órgano principal de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad debe reforzar su coherencia respecto de los otros órganos de las Naciones Unidas.

En cuanto a la reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Vanuatu está a favor de la mejora de su transparencia, su rendición de cuentas, su pertinencia, su inclusividad y su eficacia con el fin de gestionar las amenazas y desafíos contemporáneos mundiales que ponen en peligro la paz y la seguridad. Esas reformas deben permitir que el Consejo de Seguridad se adapte a los cambios en el panorama de la seguridad internacional.

Vanuatu también sigue apoyando la labor de revitalización de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esas reformas deben ser sistemáticas y respetar la integridad de las Naciones Unidas. Por lo tanto, se necesita el liderazgo de los Estados más poderosos para emprender reformas ante los desafíos a nivel mundial, que exigen medidas colectivas. Solicito al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General que nombren a una persona de ética e integridad impecable como el próximo Secretario General, que seguirá siendo un rayo de esperanza para todos aquellos que no tienen voz.

A fin de cumplir con los ODS y los importantes mandatos de las Naciones Unidas, el sistema de las Naciones Unidas debe trabajar de manera activa con los organismos regionales, como la Secretaría del Foro de las Islas del Pacífico, el Organismo de Pesca del Foro de las Islas del Pacífico, la Comunidad del Pacífico y el Programa Regional del Pacífico Sur para el Medio Ambiente. En la reciente reunión de los dirigentes de la Secretaría del Foro de las Islas del Pacífico en los Estados Federados de Micronesia se acordó que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y las medidas para hacer que el Pacífico sea más resistente al cambio climático y los desastres naturales siguen siendo componentes esenciales para un futuro sostenible para nuestra región.

Nuestros océanos, nuestra pesca, la igualdad de género, los derechos humanos, la salud y la educación también se han señalado como importantes prioridades

para nuestra región. Habida cuenta de la coherencia de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con los marcos mundiales de las Naciones Unidas, es importante una innovadora asociación con las organizaciones regionales en el Pacífico para transformar las intenciones en acciones importantes para nuestro pueblo.

Vanuatu condena todas las formas de proliferación nuclear y reitera su compromiso con el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Reiteramos nuestra posición en favor de un Pacífico libre de armas nucleares.

Vanuatu confirma su compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Hemos logrado importantes progresos respecto de la integración de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en nuestro plan nacional de desarrollo sostenible. La protección de los océanos sigue siendo uno de nuestros objetivos principales en el marco de los ODS. Vanuatu aspira a que se ponga en marcha la protección de los océanos de inmediato, y mi delegación celebra que muchos Estados, tanto grandes como pequeños, hayan adoptado medidas para la revitalización de nuestros océanos.

Me complace anunciar que Vanuatu aprobó su primera política nacional de los océanos, que nos ayudará a cumplir los objetivos establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Nuestros esfuerzos actuales, como muestran las prioridades políticas del Gobierno de mi país, están en consonancia con los ODS e incluyen una lista de iniciativas que pueden acelerar el desarrollo socioeconómico de Vanuatu.

La movilización de recursos nacionales para financiar el desarrollo sostenible sigue siendo una de las prioridades clave de nuestro Gobierno. Hace poco, mi Gobierno creó una comisión para examinar nuestras fuentes de ingresos y ampliar nuestra base fiscal. Ello representa una importante reforma desde nuestra independencia en 1980. Estos recursos deben complementar la asistencia financiera prestada por nuestros asociados para el desarrollo y nos ofrecen nuevas fuentes de financiación importantes para fortalecer nuestras instituciones y desarrollar nuestros propios recursos humanos e infraestructuras. Todas esas iniciativas deberían mejorar nuestra productividad económica a plazo largo y ayudarnos a crear una economía resiliente. Esos esfuerzos deberían también ayudar a eliminar a Vanuatu de la lista de países menos adelantados en 2020, así como de la lista gris.

A pesar de la noble visión y las ambiciones de mi Gobierno, mi país sigue afrontando dificultades insuperables que se extienden más allá de nuestras posibilidades

y que no podemos abordar a escala nacional. Ese es también el caso de muchos otros Estados frágiles y vulnerables. Por consiguiente, es esencial que la comunidad internacional preste asistencia con criterios razonables a los países sumamente vulnerables frente a perturbaciones externas. Según el *Índice de Riesgo Climático Global de 2014*, 4 de los Estados insulares del Pacífico se encuentran entre los 10 primeros países más expuestos a los desastres naturales del mundo. Vanuatu sigue encabezando esa lista, a pesar de ser el país más bonito y más feliz del mundo.

Nuestra economía y nuestra población fueron testigos de la magnitud y el impacto devastador del ciclón tropical Pam de categoría 5. Vanuatu enfrenta una de los índices más altos de elevación del nivel del mar que hemos visto en el Pacífico. Sus graves repercusiones han provocado una serie de problemas, desde epidemias a la multiplicación de insectos, lo que ha socavado la seguridad alimentaria y ha afectado a la variabilidad de las precipitaciones. Esa situación ha causado diversos problemas de salud pública.

La presencia de esos fenómenos climáticos extremos ha causado daños importantes en infraestructuras primordiales para nuestra economía. El cambio climático en Vanuatu es responsable de la pérdida de tierras en favor del mar y también ha tenido un efecto devastador en los alimentos que consumimos, sobre nuestra economía de subsistencia y, especialmente, sobre la salud de nuestro pueblo. A pesar de que el Pacífico es conocido por las inundaciones debido al aumento del nivel del mar, la desaparición de islas enteras supone que el pueblo de Vanuatu podrá verse obligado a desplazarse hacia el interior de la isla. Sin embargo, vamos a transformar nuestro modo de vida para adaptarnos al cambio climático, que ya afecta a la población.

Si bien agradecemos profundamente la asistencia prestada por la comunidad internacional, la coordinación de la ayuda financiera para contribuir a la asistencia y reconstrucción después de los desastres naturales y las acciones de las organizaciones no gubernamentales, en particular las organizaciones humanitarias internacionales, a menudo han resultado ineficaces. Las organizaciones no gubernamentales no siempre respetan las prioridades del país en lo que respecta a la reconstrucción y la recuperación. Ese es un desafío importante para los países afectados por un desastre, donde a menudo los fondos que pasan por una organización no gubernamental son reconducidos a otros fines que no son las necesidades urgentes de la población afectada. El Gobierno podría tener más responsabilidad si los fondos de asistencia los tramitase el sistema de gobierno.

La inclusión de los grupos vulnerables, como las personas con necesidades especiales y las niñas y las mujeres, es una importante prioridad para mi Gobierno. Nuestra política se basa en el crecimiento económico inclusivo. El flagelo de la violencia sexual y doméstica contra las mujeres y las niñas sigue siendo un problema a nivel mundial, y si no se adoptan medidas, las perspectivas para el desarrollo mundial serán inciertas. Mi país garantizará su participación en la labor para hacer frente a ese desafío.

Si bien nuestro pasado histórico ha visto pocos cambios, mi Gobierno ha realizado una consulta simple sobre la reforma constitucional a fin de garantizar que, en el futuro, las mujeres desempeñen un papel más activo e influyente en la adopción de decisiones políticas en el seno de nuestro Parlamento. Esa importante reforma algún día verá la luz.

Mi país seguirá cooperando con las Naciones Unidas en la esfera de la paz y la seguridad mundiales. Debemos garantizar el desarrollo y el derecho a una vida digna a nuestro pueblo en un mundo asolado por la guerra y devastado por los conflictos. Todos debemos contribuir a los esfuerzos de mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales en el mundo en que vivimos. Vanuatu está orgulloso de tener efectivos sirviendo en las fuerzas de mantenimiento de la paz bajo la bandera de las Naciones Unidas en Haití y en Côte d'Ivoire. Estamos dispuestos a enviar más tropas en el futuro si estamos llamados a hacerlo.

La descolonización sigue siendo una cuestión clave que exige nuestros esfuerzos colectivos para hacer realidad la libre determinación de los pueblos, como se exige en la Carta de las Naciones Unidas. Debemos expresar nuestra solidaridad y nuestro compromiso de erradicar el colonialismo en todas sus formas. En ese sentido, me complace observar que las Naciones Unidas están ayudando a Nueva Caledonia con sus listas electorales. Espero que las controversias relacionadas con las listas electorales se resuelvan de forma amigable entre las partes interesadas y que el próximo referéndum arroje resultados justos, transparentes y pacificadores. A partir de ahora, corresponde a los habitantes Nueva Caledonia elegir libremente su futura condición de libre determinación.

Nosotros, los dirigentes de las islas del Pacífico, durante la reciente reunión del Foro en los Estados Federados de Micronesia, hemos aceptado a Nueva Caledonia y la Polinesia Francesa como miembros de pleno derecho del Foro de las Islas del Pacífico, a pesar de su condición

de territorios no independientes. Esto constituye un paso importante en el camino hacia la integración regional y la unificación de los países insulares del Pacífico, sin dejar a nadie atrás en la lucha contra los efectos del cambio climático y la pesca ilegal ni en la creación de oportunidades económicas mediante el comercio y las relaciones económicas reforzadas y más abiertas.

La cuestión de los derechos humanos debe seguir ocupando un lugar destacado entre las prioridades de las Naciones Unidas. El Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, nos recordó en 2012 que los derechos humanos son inalienables y constituyen un principio fundamental de las Naciones Unidas. Como Miembros de las Naciones Unidas, tenemos el deber de exigir que esas palabras se traduzcan en medidas concretas.

La cuestión de los derechos humanos en Papua Occidental sigue sin resolverse. Intervengo en este foro, al igual que mis predecesores con la misma convicción moral, para instar a las Naciones Unidas a adoptar medidas concretas para resolver esa cuestión y mis colegas dirigentes han apoyado la petición de los habitantes de Papua Occidental. Las Naciones Unidas no deben hacer caso omiso ante las violaciones de derechos humanos en la provincia de Papua Occidental. El pueblo de Papua Occidental ha recurrido a las Naciones Unidas por un atisbo de esperanza, una esperanza de libertad para el ejercicio de sus derechos en su propio territorio para afirmar libremente su identidad. Hago un llamamiento a las Naciones Unidas para que incluyan esta cuestión en su iniciativa "Los derechos humanos primero".

Para concluir, a medida que iniciamos una era de desarrollo sostenible, la importancia de trabajar juntos se vuelve más evidente y urgente. La aplicación de los acuerdos internacionales no será fácil, habida cuenta de los complejos desafíos mundiales y la hostilidad del entorno en que vivimos. Sin embargo, todo es posible y debemos creer en ello. Debemos asegurarnos de que se respete la promesa de la Carta de las Naciones Unidas para los que más lo necesitan. Nuestro papel es colmar la brecha entre las palabras y las acciones a fin de garantizar que nadie se quede atrás.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Vanuatu por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República de Vanuatu, Sr. Charlot Salwai Tabimamas, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Servicios Públicos, Seguridad Nacional, Asuntos Jurídicos y Asuntos Internos de San Vicente y las Granadinas, Excmo. Sr. Ralph Gonsalves

El Presidente Interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Servicios Públicos, Seguridad Nacional, Asuntos Jurídicos y Asuntos Internos de San Vicente y las Granadinas.

El Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Servicios Públicos, Seguridad Nacional, Asuntos Jurídicos y Asuntos Internos de San Vicente y las Granadinas, Sr. Ralph Gonsalves, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en francés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Servicios Públicos, Seguridad Nacional, Asuntos Jurídicos y Asuntos Internos de San Vicente y las Granadinas, Excmo. Sr. Ralph Gonsalves, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Gonsalves (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): San Vicente y las Granadinas siente orgullo cuando un miembro de nuestros pequeños Estados insulares en desarrollo asume la Presidencia de la Asamblea General. Mientras damos las gracias por sus nobles esfuerzos al Presidente saliente, también debemos depositar especial confianza en el nuevo Presidente para que dirija nuestra Asamblea en este momento crucial. Desde nuestro archipiélago en el Atlántico al suyo en el Pacífico, prometemos nuestra cooperación y solidaridad en el desempeño de su importante misión.

Con el paso de los años, la Asamblea ha escuchado más y más voces con mayor intensidad narrar los defectos, así como las posibilidades, de nuestro orden mundial moderno. Mientras esa creciente sabiduría colectiva es más poderosa que nunca, se ha hecho cada vez más evidente que las desigualdades inherentes a nuestra estructura mundial están poniendo en peligro las propias bases de este experimento internacional de 71 años. Las desigualdades en cuanto al acceso y las oportunidades, la distribución desigual de las cargas y los beneficios a nivel mundial, un sistema de dobles criterios desconectado de todo principio, una calcificación de las mismas divisiones que la globalización tenía por objeto destruir.

Sin embargo, aunque las voces se hayan vuelto más poderosas, las desigualdades que denuncian se han mantenido difícilmente abordables. Las voces de la periferia, independientemente de lo fuertes o abundantes que sean,

se muestran incapaces de despertar de su pudiente apatía a los principales beneficiarios de un sistema defectuoso. No importa cuántas crisis mundiales han estado y están claramente arraigadas en las desigualdades mundiales, los poderosos intereses creados a corto plazo han prevalecido frente al sentido común colectivo.

En el año 2016 hemos observado la maduración de los frutos de ese enfoque estrecho de miras. La presión en favor del cambio llega no solo desde los asentamientos de avanzada marginados de las víctimas de la globalización, sino también internamente, de los propios países ricos y poderosos. Los desencantos y los desencantados con la globalización han alcanzado la masa crítica de las ciudadelas de capitalismo de casino y consumo. Ese descontento se ha transmitido con transparencia cristalina a través de las urnas desde Montana hasta las Midlands británicas, donde la fría lógica del *statu quo* se vio amenazada por los llamamientos emotivos a regresar, por indeseables que fuesen, a las pasadas glorias imaginarias o reales. El crescendo de voces es ahora transversal y carece de fronteras. Ya no puede pasarse por alto.

Los manidos clichés de los supuestos beneficios de la globalización son un triste consuelo para las naciones y pueblos marginados. Estos últimos han ayunado demasiado tiempo ante el grifo seco del prometido goteo de prosperidad. La anhelada creciente marea que alzaría todos los barcos ha llegado en forma de subidas del nivel del mar que amenazan con inundar los pequeños Estados insulares en desarrollo y un tsunami de consolidaciones corporativas que ha tenido un efecto perjudicial en los Estados pequeños, las pequeñas empresas, los pequeños agricultores y los pobres. Este año, debemos abordar la brecha entre nuestras expectativas idealistas y nuestras realidades profundamente defectuosas. La globalización moderna como concepto, como un sistema de reglas y normas y como una práctica internacional es desequilibrada e insostenible. Se trata de un sistema que está roto; es uno que se puede reparar, pero necesita una reforma de manera urgente. La globalización beneficia a unos pocos, pero constituye una onerosa carga para muchos. Sirviéndome de una metáfora del criquet, debemos adoptar una nueva guardia.

Es esa necesidad urgente de un nuevo enfoque de transformación la que añade ímpetu y un sentido de inmediatez al tema del Presidente para el debate general de este año, que pide un esfuerzo universal para transformar nuestro mundo. A fin de lograr esa transformación, el Presidente ha reconocido el potencial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al hacerlo ha identificado correctamente nuestras dificultades existentes

arraigadas en las desigualdades que tratan de abordar los ODS. Nuestra búsqueda colectiva para cumplir con esos Objetivos no ha de distinguirse de la búsqueda general de un mundo más justo y más equitativo. Debemos aceptar la invitación del Presidente a replantearnos nuestro pacto mundial y adaptarlo, no basándonos en los estrechos intereses de los capitalistas sin escrúpulos de nuestros días, sino teniendo en cuenta programas y políticas centrados en las personas.

En San Vicente y las Granadinas, mi Gobierno ha incorporado de manera integral la Agenda 2030 en su planificación. Se ha centrado en el desarrollo económico y la creación de empleo, la educación de calidad, la erradicación de la pobreza, el fortalecimiento de las instituciones y la infraestructura, las energías renovables, la resiliencia al clima y la salud, el bienestar y la seguridad de los ciudadanos. Estas cuestiones son fundamentales para nuestros planes de desarrollo nacional a mediano plazo.

Este año, San Vicente y las Granadinas ha puesto en marcha un fondo fiduciario para acabar con el hambre inspirado en los Objetivos 1 y 2 de los ODS. El fondo fiduciario Hambre Cero emplea un conjunto de instrumentos específicos y polifacéticos que tienen por objeto velar por que ningún ciudadano pase hambre para 2020. Esperamos que el fondo reciba el generoso apoyo de nuestros asociados para el desarrollo y que se convierta en una práctica óptima que otros adopten y adapten para otros contextos de islas pequeñas.

El Objetivo 7 de los ODS exige el desarrollo de las energías renovables, con especial hincapié en los Pequeños Estados Insulares. En nuestra búsqueda de energía asequible y limpia, nuestro país ha invertido mucho en el desarrollo de sus recursos geotérmicos. Para 2019, prevemos que el 50% de nuestra energía nacional será geotérmica y el 80% de nuestra energía provendrá de una combinación de recursos renovables, incluidas la energía hidroeléctrica y solar. Estamos en deuda con la Iniciativa Mundial Clinton, el Fondo de Abu Dhabi para el Desarrollo Económico Árabe, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, el Banco de Desarrollo del Caribe y la Agencia Internacional de Energías Renovables, por nombrar solo algunos, por el inestimable apoyo que han brindado a la iniciativa.

Mientras los principales emisores de gases de efecto invernadero siguen titubeando, huracanes más frecuentes y más intensos siguen destruyendo nuestras tierras y arrastrando gran parte de nuestro producto interno bruto. Ya estamos experimentando los terribles

efectos del cambio climático. Debemos prestar atención a la mitigación y ahora también a la adaptación, que es una preocupación más inmediata. Nos enfrentamos a un aumento de las temperaturas y los compromisos respecto de la mitigación adquiridos por los países antes del Acuerdo de París en diciembre de 2015 nos encaminan a un aumento de la temperatura mundial de 3 a 3,5°C para finales de siglo. Felicito a la comunidad internacional por alcanzar el tan esperado Acuerdo de París en diciembre del año pasado, así como al Secretario General por convocar la reunión de alto nivel para abordar la cuestión de la entrada en vigor del Acuerdo de París durante este septuagésimo primer período de sesiones.

Sin embargo, las promesas realizadas en el Acuerdo de París para mitigar el cambio climático y prestar ayuda financiera para el clima son insuficientes e imposibles de aplicar. De hecho, como el Presidente Obama de los Estados Unidos señaló en su discurso final ante esta Organización, el Acuerdo de París es solo un marco; debemos ser más ambiciosos. Si no nos movilizamos lo suficiente y facilitamos el acceso a la ayuda financiera para el clima prometida, estaremos reflejando la posible situación de asistencia oficial para el desarrollo, donde la mayoría de los países desarrollados no han cumplido el objetivo del 0,7% del ingreso nacional bruto que se acordó en el Consenso de Monterrey de 2002. El acceso a la ayuda financiera prometida ha sido extremadamente difícil.

Para que la globalización se transforme de forma legítima, debe ser plenamente inclusiva. La inclusividad debe basarse en los principios de la igualdad soberana y la no injerencia consagrados en la letra y el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas y en poner fin a favorecer cínicamente los intereses de las grandes Potencias a costa de la vida de las personas y sus medios de vida. En ninguna parte son más evidentes ese cinismo e impotencia fingida que en la guerra civil que ha devastado la República Árabe Siria durante los últimos cinco años. La Asamblea General y el Consejo de Seguridad han hecho caso omiso con demasiada frecuencia y han permanecido en silencio ante las actuaciones de los países que han tratado de financiar y fomentar la guerra y la inestabilidad en Siria. La diplomacia creativa, no la victoria militar, es la clara respuesta para poner fin a este conflicto.

La impotencia del desamparo aprendido y la tiranía de la no intervención han hecho se haya excluido repetidamente e injustamente a muchos países de la promesa de un mundo integrado. El pueblo del Estado de Palestina es víctima de esa impotencia, a pesar del abrumador reconocimiento de Palestina y de la necesidad

evidente de un Estado contiguo independiente y con apoyo internacional, donde la población pueda vivir en paz junto a sus vecinos israelíes.

Los dirigentes progresistas y que se centran en las personas de América Latina y el Caribe, que se atrevieron a soñar alternativas a un *statu quo* injusto, han sido castigados una vez más por su impertinencia: desde la continuación del bloqueo contra el noble pueblo cubano y los disturbios alimentados desde el exterior en Venezuela, hasta el golpe de Estado parlamentario en el Brasil. Estamos comenzando un capítulo nuevo pero tristemente conocido de un libro ya empapado con la sangre de héroes progresistas. No obstante, los planes de antaño, con sus divisiones y sucias trampas, fracasarán ante la nueva solidaridad que ha arraigado en nuestra región. Nuestros Estados, como parte de la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, la Alternativa Bolivariana para las Américas, así como los signatarios del Acuerdo de Cooperación Energética Petrocaribe, comprenden la fuerza inquebrantable que emana de la unidad y la valentía de nuestras convicciones colectivas.

Este año ha sido investido un nuevo Presidente elegido democráticamente de la República de China en Taiwán. El Gobierno de San Vicente y las Granadinas reafirma su solidaridad constante con las aspiraciones del Gobierno y el pueblo taiwaneses, como la que ellos han mostrado durante nuestro proceso de desarrollo tras la independencia. Condenamos la miopía de un órgano que finge que 24 millones de personas no existen y que ha obligado a las personas a elegir entre dos magníficos ejemplos de la noble civilización china. Ese comportamiento margina a una población dinámica y abre la puerta a la violación de los principios en favor de los beneficios personales de oportunistas parasitarios. Debemos reconocer el liderazgo a nivel mundial y la ciudadanía ejemplares de Taiwán y su compromiso con el desarrollo en todo el mundo. Ha llegado el momento de permitir la participación efectiva de la República de China en Taiwán en todos los órganos especializados y programas del sistema de las Naciones Unidas. No existe ni un solo argumento de peso para no hacerlo.

He hablado en otras ocasiones de la vergonzosa incapacidad de las Naciones Unidas para reconocer su papel indiscutible en la propagación del cólera en Haití. La catástrofe ya ha causado la muerte de más de 10.000 haitianos y ha infectado a casi otros 800.000. No parece que el brote vaya a remitir. El mes pasado, las Naciones Unidas reconocieron con retraso su culpabilidad mientras siguen esgrimiendo argumentos de

inmunidad para negar a las víctimas de esa tragedia su derecho fundamental a una compensación plena. La epidemia de cólera y el hecho de que las Naciones Unidas no la gestionaran ni la detuvieran ha puesto de manifiesto un vergonzoso fracaso ético y una cobardía institucional que se esconden tras subterfugios jurídicos. En el informe del Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos, Sr. Philip Alston, se describe la respuesta de las Naciones Unidas a la epidemia de cólera como “moralmente inaceptable, jurídicamente indefendible y políticamente contraproducente” (A/71/367, pág. 2). Estamos de acuerdo con esa descripción.

En la República Dominicana, vecina de Haití, la crisis de derechos humanos que afecta a decenas de miles de ciudadanos nacidos dominicanos de ascendencia haitiana sigue sin resolverse. Si bien la comunidad caribeña y otros agentes han tratado de persuadir a las autoridades dominicanas de que respeten los derechos de sus ciudadanos contra el estancamiento y la victimización étnica y racial patrocinada por el Estado, la indiferencia de las Naciones Unidas es totalmente inaceptable.

La Sra. Young (Belize), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

El empeño decidido de las comunidades caribeñas para lograr que se ofrezca justicia de reparación a las víctimas de la trata transatlántica de esclavos, que fue un genocidio nativo, sigue cobrando fuerza. Historiadores, economistas y otros académicos, abogados especializados en derechos humanos y activistas sociales de todo el mundo se han aglutinado para formar una gran fuerza de defensa y sensibilización en torno a nuestra causa. Nuestros ciudadanos siguen participando con entusiasmo en el proceso de debate y concienciación. Hacemos un llamamiento a las naciones europeas que crearon y se aprovecharon enormemente de la indefendible trata de personas para que se sumen a nuestra conversación sobre la elaboración de una respuesta justa y adecuada a esa tragedia monumental y a su consiguiente legado de infradesarrollo.

Las secuelas desiguales y prolongadas de la crisis económica y financiera mundial de 2008 ponen de manifiesto la necesidad de reformas en todas las principales instituciones mundiales. Estamos encontrando dificultades en todo el mundo con los estrictos reglamentos financieros que obstaculizan las transacciones legítimas y las correspondientes relaciones con los bancos.

Por último, quisiera subrayar que no podemos seguir aplazando el sueño del desarrollo equitativo. Imaginemos un mundo mejor, más justo y pacífico, un

mundo con un futuro seguro y sostenible, y trabajemos por ese mundo, sin la carga de los errores del pasado ni limitados por los grilletes de una aprendida indefensión, sino con confianza, optimismo y las ideas claras respecto a las posibilidades infinitas de una verdadera cooperación internacional. El impulso universal para transformar nuestro mundo es urgente y necesario. Conocemos y sentimos esa verdad fundamental. Ha llegado el momento de adoptar medidas concretas y efectivas. Pongámonos manos a la obra.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Servicios Públicos, Seguridad Nacional, Asuntos Jurídicos y Asuntos Internos de San Vicente y las Granadinas por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Servicios Públicos, Seguridad Nacional, Asuntos Jurídicos y Asuntos Internos de San Vicente y las Granadinas, Sr. Ralph Gonsalves, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Servicios Públicos de Tuvalu, Sr. Enele Sosene Sopoaga

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Servicios Públicos de Tuvalu.

El Primer Ministro y Ministro de Servicios Públicos de Tuvalu, Sr. Enele Sosene Sopoaga, es acompañado a la tribuna.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Servicios Públicos de Tuvalu, Excmo. Sr. Enele Sosene Sopoaga, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Sopoaga (Tuvalu) (*habla en inglés*): Saludo a las Naciones Unidas en nombre del Gobierno y el pueblo de Tuvalu. Tenemos presentes en nuestras oraciones a los afectados por la trágica pérdida de vidas causada por los actos de violencia en nuestro país anfitrión, los Estados Unidos de América, y en todo el mundo.

Permítaseme transmitir las felicitaciones de Tuvalu al Presidente de la Asamblea General, el Sr. Peter Thomson, de Fiji, que asume el mando en este período de sesiones. Si bien somos conscientes de la enorme tarea encomendada a Fiji, también confiamos plenamente en la capacidad del Sr. Thomson y su país para guiarnos por las aguas turbulentas de los océanos del mundo.

Como Miembro más pequeño de la familia de las Naciones Unidas, Tuvalu sigue apreciando los nobles valores y principios de las Naciones Unidas. Esperamos sinceramente que, gracias a las acciones de las Naciones Unidas, puedan salvarse los pueblos de todas las razas y credos, de todos los países, grandes y pequeños, en particular aquellos cuya existencia se ve amenazada por enfrentamientos ocasionados por el hombre, conflictos y, especialmente, las consecuencias del cambio climático.

A lo largo de los últimos días, se ha puesto a prueba el liderazgo de la Organización. ¿Seremos capaces como líderes de proporcionar un barco, una canoa, que flote lo suficiente como para proteger y salvar incluso a las islas más pequeñas del planeta? ¿Nos permitirá la canoa de las Naciones Unidas alzarnos con la marea del progreso y navegar a través de los arrebatos de la inseguridad medioambiental y el cambio climático, o nos hundiremos?

Tuvalu se siente muy alentado por la actuación de los líderes mundiales la semana pasada, por el firme liderazgo de nuestro Secretario General y por la buena voluntad de la humanidad que sigue prevaleciendo. La aprobación de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (resolución 71/1), el compromiso generalizado con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los numerosos países que han ratificado el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático nos han dado esperanza y una confianza renovada en la labor de las Naciones Unidas y su capacidad para colmar nuestras esperanzas en materia de seguridad, progreso y protección de los derechos humanos.

Ahora debemos cumplir nuestras promesas. Tuvalu aplaude el firme liderazgo demostrado por los Estados Unidos de América, otros grandes emisores de gases de efecto invernadero y los pequeños Estados insulares en desarrollo —todos ellos, desde las islas del Pacífico a otras regiones, como el Caribe y el océano Índico— para ratificar el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Pero no basta con eso. Debemos garantizar la entrada en vigor del Acuerdo de París. Debe ultimarse y ponerse en práctica cuanto antes para hacer posibles una adaptación y una mitigación reales.

Las naciones de atolones como Tuvalu, Kiribati, las Islas Marshall, Maldivas, Tokelau y todos los demás pequeños Estados insulares en desarrollo —Fiji, Papua Nueva Guinea, Vanuatu y Samoa— ya están sufriendo las consecuencias del cambio climático y del aumento del nivel del mar. Muchos predicen su extinción total si no se hace nada al respecto. No puede ni debe permitirse

que eso ocurra. Sería una vergüenza para la humanidad llegar a ese extremo. Sería una vergüenza para nosotros si los que estamos sentados en este Salón no hiciéramos algo para evitar que ocurra.

Por tanto, Tuvalu apela a todos los Estados a garantizar que nuestros esfuerzos colectivos en virtud del Acuerdo de París mantengan el aumento de la temperatura mundial por debajo de 1,5°C respecto de los niveles preindustriales, no solo para cumplir los objetivos del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, sino para salvarnos a todos y garantizar nuestra supervivencia en el futuro. Rezamos para que, por conducto de las Naciones Unidas, nuestra humilde voz resuene en la conciencia y la buena voluntad de la humanidad para que adopte medidas reales y urgentes.

También debemos asegurarnos de tener en cuenta la protección de los derechos humanos de las personas desplazadas debido a las repercusiones del cambio climático. Necesitamos un marco jurídico en ese sentido, y Tuvalu ha propuesto una resolución de las Naciones Unidas para facilitar el establecimiento de ese marco.

En nombre de Tuvalu, rindo homenaje al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su firme administración y su compromiso con los nobles principios de la Carta de las Naciones Unidas y los pueblos del mundo. Hemos obtenido grandes avances bajo su liderazgo. Ahora que deja las Naciones Unidas, le ofrecemos a él y a su familia nuestros mejores deseos para el futuro.

El trabajo de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones no es distinto del de los períodos de sesiones anteriores, a excepción de su urgencia. Tuvalu acoge con satisfacción el informe del Secretario General (A/71/1) y se compromete a promover el tema, “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un impulso universal para transformar nuestro mundo”. Sin embargo, como se señala en el informe del Secretario General, existe una necesidad real de adoptar medidas urgentes para abordar la creciente multiplicidad y complejidad de los retos mundiales. Es sumamente importante que nos ocupemos de las desigualdades entre los géneros y garanticemos los derechos de las personas con discapacidad.

En cuanto a la paz y la seguridad, aplaudimos la labor de las Naciones Unidas en muchos frentes y las alentamos a seguir trabajando para encontrar soluciones duraderas a los conflictos prolongados en Siria, en Ucrania y en otros lugares afligidos del mundo. La pérdida de valiosas vidas y el sufrimiento son absolutamente inaceptables y deben terminar.

También alentamos y aplaudimos la normalización de las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos. Sin embargo, creemos que es importante, en aras de la paz y la seguridad, que esas relaciones se trasladen de manera pragmática a otras esferas de cooperación. No podemos dejar de reconocer el apoyo humanitario y la contribución de Cuba, incluido su apoyo a los habitantes de Tuvalu en forma de becas y capacitación, de lo que nos hemos beneficiado enormemente.

Las provocaciones de la República Popular Democrática de Corea contra la República de Corea y sus posibles consecuencias para la paz y la seguridad en el mundo, incluida nuestra región del océano Pacífico, son totalmente inaceptables. Deploramos esas acciones e instamos a que se adopten medidas para detenerlas completamente lo antes posible.

También nos preocupa la negación constante del derecho de los 24 millones de habitantes de la República China en Taiwán a ser readmitidos como Miembros de las Naciones Unidas para poder participar en la labor de la Organización y sus organismos especializados. Debemos reconocer que Taiwán es una democracia dinámica, cuyo recién elegido Presidente ya ha tomado posesión de su cargo. Los esfuerzos genuinos de Taiwán para apoyar varios proyectos de desarrollo y humanitarios, en Tuvalu y en otros muchos países en desarrollo, también deben ser reconocidos. Ahora que iniciamos la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el apoyo directo e indirecto de Taiwán contribuirá en gran medida a impulsar las alianzas existentes. Taiwán ya participa en la labor de muchos organismos especializados de las Naciones Unidas, como la Organización Mundial de la Salud y la Organización de Aviación Civil Internacional. Por tanto, creemos verdaderamente que Taiwán merece ser reconocido a nivel internacional y convertirse en miembro activo y participante en todos los organismos del sistema de las Naciones Unidas.

En esta misma línea, el principio de libre determinación también debe respetarse y honrarse. Este gran órgano no puede seguir ignorando las constantes violaciones de los derechos humanos en Papua Occidental ni el deseo de libre determinación de ese territorio. Deber tenerlos en cuenta. No debe dejarse cegar por las acciones que se están llevando a cabo bajo el pretexto de los principios de no injerencia y soberanía. Las Naciones Unidas deben ocuparse de esta cuestión y encontrar una solución viable para dar autonomía a los pueblos indígenas de Papua Occidental.

Nos complace contar con un frente común en materia de desarrollo, nuestra Agenda 2030 para el Desarrollo

Sostenible, que se basa en los principios clave de la interdependencia, la universalidad y la solidaridad. Ningún país, grande ni pequeño, puede cumplir sus ODS por sí solo. Debemos colaborar en alianzas duraderas y verdaderas para cumplir la totalidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en beneficio de todos. No obstante, debemos centrarnos principalmente en las personas en los márgenes de nuestras sociedades, que pueden fácilmente quedarse atrás. Somos realmente su rayo de esperanza. Debemos encontrar remedios prácticos y oportunos para atender las inequidades e inseguridad básicas que perderán. Nuestra Agenda 2030 debe cumplir su objetivo de garantizar los derechos fundamentales y el bienestar de todos los ciudadanos de las generaciones actuales y futuras.

Nuestra unidad se basa en la diversidad. Las Naciones Unidas solo pueden ser tan eficaces como la suma de todas las acciones positivas nacionales y regionales. Agradecemos el trabajo que dio lugar a las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) y creemos que, para que los pequeños Estados insulares en desarrollo como Tuvalu no se queden atrás, es fundamental que la Trayectoria de Samoa se aplique en su totalidad y que todos los organismos y programas de las Naciones Unidas incluyan disposiciones relativas a los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Tuvalu ha puesto en marcha recientemente su propia estrategia nacional de desarrollo sostenible. Se llama Te Kakeega III (“progreso” en tuvaluano) y se basa en la Agenda 2030. Te Kakeega III lleva como título el tema “Proteger y salvar Tuvalu” y se basa en los principios de la titularidad local, el liderazgo, el desarrollo y la inclusión en la toma de decisiones, así como en la confianza mutua y el respeto cuando se trabaja con nuestros asociados. Reconocemos las valiosas contribuciones de nuestros asociados para el desarrollo: Australia, Nueva Zelanda, el Japón, la Unión Europea y la República de China en Taiwán, junto con otros asociados bilaterales y multilaterales. El objetivo final de Te Kakeega III es reforzar la resiliencia de Tuvalu y reducir las vulnerabilidades características de su territorio, sus aguas territoriales, su biodiversidad y, lo que es más importante, su población, gracias a la educación, la capacitación y el fomento de la capacidad. Tuvalu acoge con satisfacción las asociaciones duraderas y genuinas con la comunidad internacional. Todos los países deben avanzar juntos, aunque lo hagan a un ritmo diferente, pero de todos modos deben hacerlo progresivamente. Cada país debe impulsar sus propias actividades, en consonancia con sus propias capacidades y circunstancias.

Existen lagunas fundamentales en el logro de nuestros Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), especialmente en los países menos adelantados que son también pequeños Estados insulares en desarrollo, como Tuvalu, mi propio país. Si bien los índices de pobreza en nuestros países pueden haber mejorado, nuestras pequeñas naciones de atolones siempre encontrarán dificultades de desarrollo, y nuestro nivel de vulnerabilidad y fragilidad seguirá presentándonos desafíos singulares, por más que las acciones sean bien intencionadas y estén bien planificadas. Por consiguiente, se necesitan ventanas de oportunidad para los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados. No debemos experimentar nuevamente las deficiencias que nos ocurrieron en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Debe existir una asociación genuina para abordar nuestros problemas singulares y particulares.

Independientemente de cuán bien intencionadas sean o cuán bien escritas estén nuestras estrategias nacionales para el desarrollo sostenible, nuestros esfuerzos y nuestra supervivencia y seguridad a largo plazo se verán gravemente comprometidos a menos que se adopten medidas urgentes sobre el cambio climático en todos los niveles. En nuestra opinión, las causas y los efectos del cambio climático, incluidas las amenazas a la supervivencia de las personas en todo el mundo, especialmente en los pequeños Estados insulares en desarrollo, han sido minuciosamente explicadas, primero en la plétora de la documentación de las Naciones Unidas, y ahora en el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. El momento de hablar ha concluido, es el momento de predicar con el ejemplo y asegurar la plena elaboración y aplicación de lo que se ha acordado. Debemos asegurarnos de que se cumplan nuestros compromisos en virtud del Acuerdo de París.

Tuvalu ha hecho todo lo posible por aportar su voz, por pequeña que sea, por baja que sea, a nivel mundial, y nos enorgullece haber formado parte de las negociaciones sobre el cambio climático desde la Cumbre de Río, y contra viento y marea, y con calor y frío, hasta el vigésimo primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, con el éxito logrado: el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Tuvalu fue uno de los primeros países en firmar y ratificar el Acuerdo de París aquí en abril.

En términos prácticos, no estamos bajando los brazos. Nunca bajaremos los brazos. Nos hemos comprometido a reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, como señalamos en nuestros Objetivos de

Desarrollo del Milenio, y para 2020 tendremos alcanzado nuestro objetivo del 100% de la generación de electricidad a partir de fuentes renovables. Tuvalu también ha establecido un Fondo de Supervivencia del Cambio Climático de Tuvalu, utilizando sus escasos recursos financieros, como mecanismo para demostrar que somos serios con respecto a salvar a nuestro pueblo y permitirle que se quede en las islas para siempre. El Fondo de Supervivencia es también un catalizador para participar en asociaciones significativas con el mundo.

Sin embargo, por nuestra cuenta, no estamos en condiciones de afrontar el enorme costo de la adaptación a los efectos del cambio climático. En ese sentido, estamos profundamente agradecidos por el apoyo que ha llegado a nivel bilateral y de los organismos del Consejo de Organizaciones Regionales del Pacífico, de los diversos órganos de las Naciones Unidas en la región de Asia y el Pacífico, así como a la labor del Fondo Verde para el Clima y su Junta. Tuvalu es actualmente uno de los únicos dos pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico con los fondos aprobados para la labor de adaptación sobre el terreno. Damos las gracias al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por asociarse con Tuvalu en el desarrollo de nuestra propuesta. También damos las gracias a los dos copresidentes y miembros de la Junta del Fondo Verde para el Clima, y en particular nuestra propia representación de los pequeños Estados insulares en desarrollo en la Junta del Fondo Verde para el Clima, por su favorable consideración. Si bien apreciamos la asistencia del pasado, seguimos necesitando ayuda para fomentar nuestra capacidad nacional con respecto a la redacción de propuestas de proyectos y la presentación de informes sobre los progresos realizados. Permítaseme asegurar a los miembros y asociados del Fondo Verde para el Clima acerca del compromiso total de Tuvalu de garantizar el éxito del proyecto aprobado, y, por supuesto, nuestra plena cooperación en futuras asociaciones con el Fondo Verde para el Clima.

También estamos muy agradecidos por la asistencia que hemos recibido tras el ciclón tropical Pam en 2015. Sin embargo, creemos que es necesario establecer un mecanismo más sistemático para responder a los desastres en los pequeños Estados insulares en desarrollo, en particular los de la región del Pacífico. Hemos propuesto la creación de un servicio de seguros contra el cambio climático del Pacífico para ayudarnos a recibir asistencia de manera oportuna durante los desastres, sin tener que esperar a las asociaciones y las respuestas de los asociados.

Acogemos con beneplácito la Conferencia de los Océanos, que se celebrará el próximo año por las Naciones Unidas. Los países insulares del Pacífico fueron fundamentales para asegurar que los océanos se incluyeran en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los océanos constituyen la base de nuestra vida. Por consiguiente, hacemos hincapié en la necesidad de adoptar medidas colectivas para abordar adecuadamente la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, la acidificación de los océanos, la protección de la biodiversidad fuera de los límites de la jurisdicción nacional, y las reformas de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, a fin de proteger los recursos naturales de nuestras islas.

En lugar de cantar la misma canción acerca de la buena gobernanza y las soluciones políticas, necesitamos probidad moral y un examen interno sobre los océanos. Más que nunca, necesitamos la ayuda de Dios Todopoderoso para guiarnos en nuestra labor. Debemos poner a Dios en el centro de nuestros esfuerzos humanos y los esfuerzos de las Naciones Unidas, para garantizar que podamos juntos alcanzar nuestro destino. La próxima semana, Tuvalu conmemorará el trigésimo aniversario de su independencia. Por favor únense a Tuvalu y a Dios, mientras avanzamos.

Deseo a la Asamblea éxito en el logro de sus objetivos en el actual período de sesiones. Quisiera reiterar que Tuvalu está plenamente comprometido con el multilateralismo. Creemos que no podemos sobrevivir como Estado sin nuestras Naciones Unidas. Si queremos salvar a Tuvalu y a los pequeños Estados insulares en desarrollo, a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular mediante el Objetivo 13 sobre el cambio climático y el Objetivo 14 sobre los océanos, podremos salvar al mundo. ¡Que Dios bendiga a las Naciones Unidas! ¡Que Dios bendiga a Tuvalu!

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de Tuvalu por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro y Ministro de Servicios Públicos de Tuvalu, Sr. Enele Sosene Sopoaga, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, Sr. Patrice Emery Trovoada

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe.

El Primer Ministro de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, Sr. Patrice Emery Trovoada, es acompañado a la tribuna.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Santo Tomé y Príncipe, Excmo. Sr. Patrice Emery Trovoada, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Trovoada (Santo Tomé y Príncipe) (*habla en francés*): En nombre de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe tengo el placer de felicitar en este septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General hoy enseguida al Presidente Peter Thomson por su elección y desearle el mayor de los éxitos. Esperamos que durante su Presidencia nuestra Organización esté en condiciones de abordar y resolver las principales cuestiones que afectan a nuestros pueblos respectivos y nuestro planeta en su conjunto después de la aprobación en 2015 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible hasta 2030.

Mi delegación también quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje al Secretario General Ban Ki-moon por sus continuos esfuerzos durante sus dos mandatos por ayudar a nuestra Organización a crecer y fortalecer su papel y actividades, centrándose en la paz, la democracia y la protección de la vida en todas sus formas y componentes.

Este ejercicio anual que nosotros hacemos desde lo alto de esta tribuna puede ser interpretado por los pueblos que representamos como un acto de impotencia, como consecuencia del hecho de que el mundo sigue viviendo con mucha tensión, con más de lo que le corresponde de un sufrimiento indescriptible a diario como resultado de conflictos pasados, nuevos conflictos y mala gestión de los conflictos. En un momento en que el tratamiento de los refugiados que huyen de la guerra o el hambre, o ambas cosas, entra en conflicto con el populismo y el extremismo, las democracias de los países ricos parecen dar respuestas falsas a problemas reales, volviéndolos aún más complejos, estigmatizando y aislando a nuestros pueblos con eslóganes simplistas y esquemas reduccionistas, aumentando las divisiones entre pueblos, civilizaciones y culturas.

Nos complace la celebración de la reunión plenaria de alto nivel sobre la respuesta a los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes aquí, en la Sede, hace unos días. Sin embargo, las Naciones Unidas y, en particular, el Consejo de Seguridad, deben hacer más para resolver definitivamente los conflictos que

alimentan el terrorismo, la desaparición de los Estados isleños y la desesperanza de la población. En este sentido, esperamos la urgente aprobación de la convención general sobre el terrorismo internacional.

Consideramos que es esencial que nuestra Organización establezca mecanismos más vinculantes para asegurar la eficiencia de la solidaridad con las víctimas de guerra y del terrorismo y lograr soluciones para los conflictos pasados y recientes, en particular el conflicto israelo-palestino y los conflictos en Siria y Libia, así como el surgimiento de grupos terroristas en el Sahel. Debido a estos conflictos, nos vemos obligados a realizar una política de prevención, a fin de que no estallen otros conflictos. Debemos garantizar de manera permanente que los Estados respeten la integridad de los seres humanos y el derecho a la libertad de expresión y a la celebración de elecciones periódicas, limpias y transparentes, y que las partes interesadas cumplan los compromisos contraídos después de un conflicto.

Nos complace observar el retorno de la paz y la conclusión del proceso electoral en la República Centroafricana. Alentamos el apoyo al logro de mejores condiciones para la celebración de elecciones libres y pacíficas en la República Democrática del Congo y reafirmamos nuestro compromiso con el diálogo y las consultas entre los Estados vecinos, a fin de estabilizar a Sudán del Sur, Burundi y Somalia. También acogemos con beneplácito el acuerdo de paz de Colombia y el acercamiento entre Cuba y los Estados Unidos de América.

La humanidad siempre ha logrado un verdadero progreso cuando se da prioridad a la coexistencia pacífica y a la búsqueda de soluciones, gracias a la apertura de corazones y mentes a las diferencias, la innovación, la tolerancia y el respeto por los demás. Creemos firmemente en nuestra Organización como el medio ideal para lograr la armonía en nuestro mundo mediante el respeto de las diferencias, modelos y sistemas de culturas y gobiernos, así como mediante la búsqueda de soluciones inteligentes basadas en la cooperación y los intercambios que generen riqueza, prosperidad y una paz sostenible para todos.

El papel que se ha otorgado al desarrollo sostenible en los dos últimos períodos de sesiones de la Asamblea demuestra el innegable espíritu de inclusión que nos impulsa. Sin embargo, es evidente que esta creencia en la inclusión y la búsqueda del desarrollo sostenible, la paz y la seguridad no puede volverse realidad a menos que reformemos nuestra Organización. Debemos hacer que sea más digna de crédito, más eficaz, más eficiente

y más representativa, en particular poniendo fin a una situación en la que África es el único continente sin un puesto permanente en el Consejo de Seguridad.

Santo Tomé y Príncipe, mi país, es una democracia joven que funciona desde hace casi 26 años. En agosto, volvió a celebrar elecciones democráticas, en las que se eligió a su cuarto Presidente de la República. A pesar de ser un Estado insular, el segundo Estado más pequeño de África y un Estado sin recursos minerales, sin embargo hemos hecho notables avances en materia de desarrollo humano, con una tasa de escolarización de más del 97%, una cobertura de electricidad de más del 60%, una tasa de penetración de Internet que está creciendo de manera exponencial, una de las más bajas tasas de malaria en África y avances reconocidos en materia de gobernanza y clima empresarial. Sin duda, estamos en vías de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030.

Si bien en nuestro país los problemas de democracia y estabilidad política están resueltos por la solidez de nuestras instituciones, la intensidad de nuestra sociedad civil y el buen sentido de nuestra clase política, tanto del Gobierno como de la oposición, esto no se traduce necesariamente en ganancia económica, en particular en lo que respecta a la financiación a largo plazo, tan necesaria para la construcción de infraestructura con el fin de atraer la inversión privada que generará empleo para los jóvenes y riqueza e ingresos fiscales para el Estado. Esto nos lleva a concluir que, cuando el 60% de la población tiene menos de 20 años de edad, no puede haber avances democráticos duraderos a menos que exista un crecimiento económico sostenible, una situación que no puede ignorarse debido a su carácter altamente desestabilizador en caso de que las políticas de desarrollo fracasen.

Nosotros, el Gobierno, actuamos, hacemos reformas y obtenemos resultados, e s invitamos igualmente a los países desarrollados a que se aseguren de que se cumplan los compromisos contraídos con la financiación para el desarrollo sostenible mediante, entre otras cosas, los diversos mecanismos anunciados desde la reunión de Addis Abeba sobre la financiación para el desarrollo, celebrada en julio de 2015, y durante el 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en París. También hicimos un llamamiento a las instituciones financieras multilaterales para que aumenten sus préstamos en condiciones favorables.

El impulso universal para transformar nuestro mundo depende principalmente de la movilización de recursos financieros. No existen los recursos financieros

inesperados, capaces de electrificar nuestro continente, irrigar sus campos, luchar contra las enfermedades endémicas, eliminar el hambre y alentar la promoción de la formación profesional. Lo vemos todos los días en los mercados de capitales y en la prensa económica y financiera. Por lo tanto, debemos actuar ahora. El acceso a los préstamos para el desarrollo es la única respuesta, y ayudará también a activar la economía mundial con las condiciones necesarias para la mitigación de los riesgos, la buena gobernanza y la lucha contra las corrientes financieras ilícitas.

África, mi continente, se está quedando atrás prácticamente en casi todos los índices de desarrollo humano. Esta misma África pagó un elevado precio por su contribución al desarrollo de otras naciones durante siglos, Pero no debemos detenernos en el pasado; en lugar de ello debemos usar el sentido común y ser oportunos. África sigue siendo un continente de oportunidades para todos, con sus recursos minerales, tierras cultivables, bosques, ríos y, sobre todo, su juventud.

Este año se deberá elegir a un nuevo Secretario General, y esta elección debe tener lugar en condiciones objetivas ideales a fin de galvanizar el apoyo necesario para llevar a cabo esta difícil pero noble y vital misión de lograr la paz y el desarrollo para la humanidad.

Santo Tomé y Príncipe reitera su compromiso con la comunidad internacional y de trabajar para construir un mundo mejor para todos. Esperemos que nuestra labor dé sus frutos.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, Sr. Patrice Emery Trovoada, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso de la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, Sra. Delcy Eloina Rodríguez Gómez

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela.

La Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, Sra. Delcy Eloina Rodríguez Gómez, es acompañada a la tribuna.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida a la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, Excm. Sra. Delcy Eloina Rodríguez Gómez, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sra. Rodríguez Gómez (República Bolivariana de Venezuela): Sr. Presidente: En nombre del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, permítame felicitarlo al verlo presidir las labores de este período. Deseamos manifestar nuestra firme disposición de contribuir al éxito de su gestión y por ende al fortalecimiento de la autoridad de este órgano, el más democrático y representativo de las Naciones Unidas.

Estamos en la casa sagrada del sistema multilateral que enarbola principios fundamentales en las relaciones internacionales entre Estados soberanos e iguales. La República Bolivariana de Venezuela reivindica los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas que tienen en el respeto al derecho a la autodeterminación de los pueblos a la soberanía, a la independencia y a la integridad territorial de los Estados, los fundamentos para asegurar la coexistencia pacífica entre las naciones en el marco de un sistema multinacional. La presencia de Venezuela en el Consejo de Seguridad como miembro no permanente desde enero del 2015 ha estado orientada a reafirmar la vigencia de la soberanía, la independencia política, la autodeterminación y la solución pacífica de las controversias.

Hace un año, los Jefes de Estado y de Gobierno adoptaron en esta Asamblea General la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con el fin último de erradicar el hambre y la pobreza, recordando que la misma está centrada en las personas y que es universal y transformadora. Sin embargo, permítaseme llamar la atención sobre el principal obstáculo que tiene el mundo para alcanzar estos nobles propósitos. El modelo capitalista impide masivamente el derecho al desarrollo de los pueblos, crea profundas desigualdades y amenaza la existencia misma del planeta y la especie humana. El consumo generado por el capitalismo fue capaz de derretir en los últimos 50 años los casquetes polares, llevando además el planeta a condiciones climáticas insostenibles. En palabras del Papa Francisco, en su *laudato si'*, la acción del hombre y su modelo de producción y consumo ha convertido al planeta en un gran basurero. Es un modelo que se sustenta y desarrolla en la expansión de la violencia en sus diferentes manifestaciones, tanto en conflictos internos como en guerras de amplia cobertura.

En el año 2015, el gasto militar global ascendió a 1,7 billones de dólares. De esa cifra solo los Estados Unidos gastaron un tercio del total para financiar sus guerras y agresiones imperiales, un total de 600.000 millones de dólares, cifra difícil de imaginar para algunos de nuestros países. Los Estados Unidos tienen cerca de 800 bases militares en el mundo con un costo de mantenimiento cercano a los 100.000 millones de dólares al año. No sin razón, en 1968 Martin Luther King dijo que los Estados Unidos son el mayor exportador de violencia en el mundo.

La conflictividad en cinco siglos de violencia letal demuestra la relación intrínseca entre violencia y expansión capitalista. En el siglo XVI, hubo 1,6 millones de muertes causadas por conflictos. En el siglo XVII aumentó esta cifra a 6,1 millones de muertes. En el siglo XVIII, se incrementó a 7 millones de muertes. En el siglo XIX, se incrementó a 19,4 millones de muertes y en el siglo XX, 109,7 millones de muertes causadas por conflictos y violencia letal. Toda esta histórica dramática sobre la violencia letal ha estado acompañada igualmente por la expansión capitalista y su desempeño financiero. La violencia letal entonces en cinco siglos ha aumentado de 0,32 a 4,35. Somos un planeta mucho más violento. Las guerras contemporáneas han tenido también modificaciones en sus formas. Hoy predominan los conflictos internos y además en los países pobres. Solo por dar un ejemplo dramático, el informe de las Naciones Unidas del año 2005 introduce un dato derivado por la relación entre violencia y capitalismo. De 3 millones de muertes por conflictos ocurridos desde 1990, 2 millones son niños.

El capitalismo amenaza gravemente el futuro de la humanidad. El terrorismo, expresión terrible de la violencia letal, también se reconfigura volviéndose más violento y expansivo, atacando a países pobres o devastados, centrado en fines geopolíticos para el derrumbamiento de los Estados, sus instituciones y permitiendo la apropiación ilegítima de los recursos estratégicos de los países. Venezuela rechaza el terrorismo en todas sus formas y condena el doble rasero que desde centros hegemónicos de poder se pretende establecer como división artificiosa del terrorismo. Es bueno si asegura el avenimiento de sus intereses para derrocar Gobiernos que no están alineados a sus pretensiones y es malo cuando por efecto bumerán indeseado victimiza a sus propias poblaciones.

Como hemos visto, el capitalismo es una fórmula mortal para la paz. En los últimos siglos de expansión de este modelo la violencia letal ha cobrado mayor

cantidad de víctimas y profundizado tremendamente las desigualdades. Mostrando su mayor contradicción, hoy se produce riqueza suficiente para todos los habitantes del planeta. Sin embargo, se encuentra en pocas manos y ha concentrado pobreza principalmente en los países del Sur y a lo interno de los países del Centro. Así, la brecha entre ricos y pobres aumentó desproporcionadamente. El caso de los Estados Unidos es contundente, donde esta brecha desde 1942 hasta 2010 se ha triplicado. En 1978, solo por dar un ejemplo, un trabajador medio de la clase obrera ganaba 48.000 dólares y un ejecutivo ganaba 393.000 dólares anuales. En 2010, ese mismo obrero medio ganaba 33.000 dólares y el alto ejecutivo más de 1,1 millones de dólares por año.

Según la Organización Oxfam el 1% de los habitantes del planeta es dueño de la riqueza equivalente del otro 90%. Pero lo más sensible del asunto es que esto no es uniforme en el mundo, es peor en los países en desarrollo, aún en algunos sectores. Esto es que la distancia de la brecha entre quienes en el mundo derrochan y los que mueren de hambre es patéticamente abrumadora. La concentración de capital se transformó en riqueza improductiva y especulativa que nutre de forma perniciosos sectores económicos como la comunicación, la energía, la banca, las finanzas, entre otros. Es la era de la forma banal de enriquecimiento sin productividad. Es un modelo que se sustenta en la violencia y convierte a la paz en un lejano anhelo de la humanidad. Basta pasearnos por los conflictos más amenazantes de la paz y estabilidad mundial.

La cuestión palestina sigue siendo una causa pendiente de la humanidad entera, crímenes de guerra y violaciones masivas de los derechos humanos del pueblo palestino marcan su cotidianidad de una población que resiste a crímenes horrendos. Solo como ejemplo, en el año 2000 la ocupación ilegítima arrojó retrocesos enormes en desarrollo humano, pasando la pobreza en apenas 3 años de 20% a 55%. Estas cifras han empeorado. No alcanzaría el tiempo para referir el número y tipo de violaciones de los derechos humanos que se comenten cada hora contra el pueblo palestino.

Venezuela respalda el derecho de autodeterminación de Palestina mediante la existencia de un Estado libre, soberano e independiente y por esta razón considera que las Naciones Unidas deben tomar cuanto antes una decisión para que Palestina sea admitida como Estado de pleno derecho en las Naciones Unidas. Respalamos el establecimiento de un Estado palestino con fronteras seguras y reconocidas internacionalmente previas a 1967 teniendo a Jerusalén Oriental como su capital.

Nuestro país hace un llamado a Israel para que ponga fin a la prolongada ocupación de los territorios pertenecientes al Estado de Palestina. La ocupación israelí de sus territorios y sus políticas derivadas es la causa principal de las violaciones de los derechos humanos de los ciudadanos palestinos y del derecho internacional humanitario. Igualmente Venezuela exige el levantamiento definitivo del bloqueo ilegal impuesto en la Franja de Gaza desde 2007 el cual viola flagrantemente los derechos humanos de esa población. No habrá paz en el Oriente Medio si Israel persiste en negar los derechos humanos del pueblo palestino incluyendo su derecho a la autodeterminación.

En el caso del Iraq, el expediente para la segunda invasión de este país en el año 2003 tuvo como punto de partida una verdad que no solo no fue comprobada en su momento, sino que años más tarde fue reconocida por sus principales invasores como una mentira. La invasión militar vino precedida de una eficaz campaña propagandística centrada en cuatro ejes. Ninguno de los argumentos era cierto. Las armas de destrucción en masa que motivaron la invasión del Iraq nunca existieron. Lo que convencionalmente se conocía como información pasó a ser propaganda de guerra. Las grandes corporaciones de la comunicación, actuando como verdaderas concentraciones monopólicas de la opinión pública, desarrollaron verdaderas campañas que precedieron a las intervenciones imperialistas y las justificaron.

En el caso de Libia, en el año 2011 se produce también una intervención militar por parte de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, que sumió a esta nación hermana en la violencia, la hizo víctima de grupos terroristas, hizo que disminuyese su índice de desarrollo humano y que se perturbasen los mecanismos de cooperación con los países vecinos de la Madre África. Libia mantenía niveles de producción de petróleo cercanos a los 1.600.000 barriles por día. En el mes de agosto de 2016, apenas ha llegado a los 260.000 barriles por día. Nuevamente la obstinación imperialista de las Potencias occidentales coartan el derecho al desarrollo de los pueblos, el derecho a la paz, el derecho a tener una patria. Los flujos migratorios de ciudadanos libios que buscan un mejor porvenir allende sus fronteras han afectado igualmente a los niveles de pobreza de los países centrales. Igual mención merece la grave situación humanitaria en el Afganistán y el Yemen.

En otro orden, la República Árabe Siria libra una batalla frontal contra la barbarie terrorista que azota a su país, donde el pueblo sirio es la principal víctima de la violencia de los grupos terroristas, llegando incluso a

cometer crímenes de guerra con el empleo de las armas químicas. En Siria, el terrorismo ha provocado una de las mayores tragedias humanitarias en las últimas décadas, que ha resultado en 6 millones de desplazados internos y 4,8 millones de refugiados quienes huyen de la violencia generalizada para salvaguardar sus vidas, sin importar los riesgos a los que se enfrentan. Las dramáticas imágenes de hombres, mujeres y niños intentando cruzar el Mediterráneo reflejan la gravedad del conflicto armado causado por grupos terroristas y una oposición violenta en ese país árabe. La superación de la tragedia humanitaria de 13,5 millones de ciudadanos sirios, pasa por la derrota del terrorismo y la solución política y pacífica del conflicto armado, de respeto a la soberanía y la integridad territorial de este país hermano.

Por otro lado, Venezuela saluda el retorno a las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y nuestra hermana República de Cuba, como único camino para superar y solventar las diferencias entre Estados. El pueblo cubano ha resistido durante décadas con dignidad y heroísmo los embates del terrorismo de Estado que desde el Norte pretendía atacar su modelo político, social, cultural y de desarrollo. El pueblo cubano sigue aún sometido al criminal bloqueo económico, comercial y financiero. Desde Venezuela exigimos a los Estados Unidos el fin del bloqueo así como la indemnización debida por esta acción ilegal y arrogante.

El sistema de las Naciones Unidas se enfrenta a grandes desafíos. Hace 16 años, durante la Cumbre del Milenio, el Presidente Hugo Chávez Frías dijo que las Naciones Unidas no pueden navegar con un mapa anclado en la realidad de 1945, producto del fin de la Segunda Guerra Mundial (véase A/55/PV.8). Se hace necesario, a fin de encarar con éxito los complejos desafíos en los ámbitos de la paz, la estabilidad y el desarrollo económico y social de la humanidad, que esta Organización se vea renovada y fortalecida, lo que pasa por una reforma de sus principales órganos. Además de otras importantes reformas en el seno de este órgano, abogamos por una reforma integral del Consejo de Seguridad. Debe incluirse a países en desarrollo de África, América Latina y el Caribe y Asia. Siendo la Asamblea General el órgano democrático y universal por excelencia de la Organización, nuestro país reafirma su posición a favor del fortalecimiento de la autoridad de esta instancia en las distintas esferas que la Carta le confirió, a saber, la paz y la seguridad, el desarrollo económico y social, los derechos humanos y la cooperación internacional.

Por otro lado, la visión de dobles raseros y la utilización política de los derechos humanos para

justificar el intervencionismo en nuestros países sirviendo a los intereses imperialistas, socava gravemente la institucionalidad de la Organización. Por ello, se convierte en un verdadero desafío servir de amparo protector de los derechos humanos de los pueblos, no solo de los derechos individuales y de las élites globales. Es impostergable que el sistema de las Naciones Unidas tome acciones para la gobernanza de los poderes fácticos mundiales, que al margen de las normas y el derecho internacional, arremeten contra los Gobiernos que expresan la voluntad de sus pueblos.

Son también grandes desafíos para el nuevo Secretario General que será elegido muy pronto, pero también para los países libres y soberanos en quienes recae la principal responsabilidad de actuar mancomunadamente en este noble e imperioso fin. Desde Venezuela agradecemos al Secretario Ban Ki-moon esfuerzos en favor de la paz y la seguridad internacionales. Hay que reconocer que las Naciones Unidas han hecho grandes aportes a la humanidad. Sus fines intrínsecos de paz y seguridad están cimentados en un poderoso sistema multilateral que configura el estado de derecho internacional mediante la juridificación de las relaciones. Sumemos esfuerzos por preservarlo y avanzar hacia un sistema mejor.

Hace apenas unos días celebramos la 17ª Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados en Margarita, en la que Venezuela ocupó la Presidencia de este importante grupo de países, con quienes compartimos estas mismas preocupaciones, obtuvimos importantes avances y reiteramos nuestro compromiso con la paz, el desarrollo, la solidaridad y el bienestar de nuestros pueblos, en el marco de los principios de Bandung que inspiraron nuestra creación. Albert Einstein, declaró en 1946: “Estoy firmemente convencido de que la mayoría de los pueblos del mundo prefieren vivir en paz y seguridad ... El deseo de paz de la humanidad solo puede convertirse en realidad mediante la creación de un Gobierno mundial”. En eso estamos comprometidos desde los pueblos del Sur, que representamos dos tercios de los países que conformamos esta Organización.

Es de notar que en pleno desarrollo de nuestra Cumbre, un avión estadounidense violó el espacio aéreo venezolano. Ese mismo día, la aviación estadounidense atacó al ejército nacional sirio causando la muerte de decenas de sirios y provocando heridas a cientos más. En esos mismos días, la India fue víctima de un ataque terrorista y el pueblo palestino sufrió ataques violentos que causaron la muerte a sus ciudadanos. Como verá la Asamblea, los pueblos del Sur, poseedores de las mayores reservas energéticas, mineras, gasíferas y acuíferas

del planeta, somos las principales víctimas de la violencia y también de las agresiones imperialistas.

Hace más de un año, el Presidente de los Estados Unidos, Sr. Barack Hussein Obama, decretó una orden ejecutiva considerando a Venezuela una amenaza a la seguridad nacional de los Estados Unidos y su política exterior. Esta orden ejecutiva recibió el rechazo de la mayoría de los países del mundo. Pero además, desde los Estados Unidos se alienta y apoya a grupos violentos extremos para causar muertes en Venezuela, para derrocar al Gobierno constitucional del Presidente Nicolás Maduro, empleando para ello la agresión económica multiforme mediante sofisticados mecanismos de desprestigio, debilitamiento y boicot mediático, comercial y financiero. Nada que la historia de nuestra región no haya conocido ya, cuando nuestro Presidente Salvador Allende sufrió los mismos embates por parte del imperio estadounidense.

Alertamos a la comunidad internacional de que Venezuela ha sido escogida como nuevo objetivo imperialista para vulnerar su soberanía y procurar su desintegración territorial, en aras de apropiarse ilegítimamente y violentamente de los inmensos recursos naturales estratégicos que poseemos. La historia imperialista cargada de violencia pretende repetirse: una gran campaña de mentiras y falacias está en curso contra Venezuela, su pueblo y su Gobierno. Este programa de agresiones conforma una guerra no convencional dirigida a criminalizar y penalizar nuestro modelo de desarrollo fundado sobre la base del socialismo del siglo XXI, profundamente inclusivo, distribuidor de riqueza para las mayorías y sustentado en la igualdad.

Nuestro continente ha pasado por notables relaciones accidentadas con los Estados Unidos, que en aras de su expansión y dominación imperialista sometió e invadió muchos de nuestros países. Esas páginas oscuras de colonialismo y sometimiento han sido superadas por la decisión de nuestros pueblos de ser libres e independientes. Sin embargo, nuevos tambores agresores sueñan desde el Norte, que pretende recurrir y recorrer otra vez estos escabrosos caminos que ya transitó nuestra América. Denunciamos el golpe de Estado parlamentario judicial en el Brasil y la ejecución de un nuevo Plan Cóndor en nuestra región dirigido desde Washington. Es de notar que a Venezuela se le recrimina por tener una de las distribuciones más justas de riqueza en América Latina, con un coeficiente de Gini de 0,38.

En el año 2005, la UNESCO declaró nuestro país libre de analfabetismo. Hoy la matrícula escolar,

también reconocida por la UNESCO, alcanza el 77% para niños entre 3 y 6 años, el 96% entre 6 y 12 años y el 76% entre 12 y 18 años. La matrícula en educación superior es de 2,6 millones de estudiantes, colocándola entre una de las primeras del mundo. En el año 2012, la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) reconoció las políticas sociales de Venezuela encaminadas a la reducción del hambre y la pobreza, en más del 50% en todo el territorio nacional. En el 2015, la FAO reconoce nuevamente al Gobierno del Presidente Nicolás Maduro por los progresos excepcionales en la reducción del hambre y la pobreza.

En nuestro país, el programa de atención gratuita en salud atiende al 75% de la población y está en proceso de abarcar al 100%, en un programa que llevamos adelante con nuestros hermanos cubanos. Nuestro programa social de vivienda ha beneficiado a 1.111.095 familias. Se ha puesto un importante énfasis en la protección de los adultos mayores y personas jubiladas. En 17 años se han beneficiado 3 millones de personas en ese rango de edad.

Somos una esperanza para las vastas mayorías de personas que son víctimas de un modelo despiadado en su dimensión humana. Desde Venezuela, procuramos la paz verdadera de los pueblos y la configuración de un nuevo orden económico, cultural y comunicacional al servicio de la paz, el desarrollo y la igualdad. Desarrollamos la cooperación a través de novedosos mecanismos tales como la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y el Acuerdo de Cooperación Energética Petrocaribe, que benefician a los pueblos de nuestra región.

Apoyamos también el esfuerzo del Brasil, Rusia, la India, China y Sudáfrica en la conformación de un mundo pluripolar y multicéntrico. Desde Venezuela, nos declaramos en batalla permanente contra el sistema capitalista reproductor de la pobreza, la violencia y la infelicidad. Nos hacemos eco de las palabras de nuestro libertador, Simón Bolívar, cuando decimos que “el sistema de Gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política”. Demos al mundo la mayor suma de felicidad, seguridad y estabilidad posible.

Ha llegado la hora impostergable de la paz con justicia social. Cambiemos el sistema y seamos militantes verdaderos de la paz.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Uzbekistán, Excmo. Sr. Abdulaziz Kamilov.

Sr. Kamilov (Uzbekistán) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar mi intervención expresando mi profundo agradecimiento al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, y a todos los Jefes de Estado y de Gobierno que enviaron sus condolencias al pueblo uzbeko en ocasión del inesperado fallecimiento del primer Presidente de la República de Uzbekistán, Islam Karimov. Bajo su liderazgo, Uzbekistán emprendió el camino del desarrollo seguro e independiente y fue reconocido como Estado soberano y Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

El Presidente de la República de Uzbekistán habló desde esta tribuna muchas veces. En este mismo Salón, anunció una serie de importantes iniciativas políticas internacionales encaminadas a establecer una zona libre de armas nucleares en Asia Central, promover la paz en el Afganistán, mitigar las consecuencias del desastre ecológico del mar de Aral y reforzar la eficacia de la cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo internacional, el extremismo y el tráfico de drogas. Todas esas propuestas formuladas por el líder de Uzbekistán y plenamente apoyadas por la comunidad internacional, están aportando hoy una contribución práctica tangible a garantizar la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible.

En los 25 años bajo el liderazgo de Karimov, Uzbekistán se convirtió en un Estado en desarrollo moderno y dinámico. Como subrayó el Presidente Interino de Uzbekistán Shavkat Mirziyoev en una sesión reciente de nuestro Parlamento, en los años posteriores a su independencia, la economía de Uzbekistán se multiplicó por seis. Los ingresos reales per cápita se multiplicaron por nueve. En los últimos 11 años, la tasa de crecimiento del producto interno bruto se ha mantenido por encima del 8%. Según las previsiones, la tasa de crecimiento de este año seguirá la misma tendencia. Como reconoció el Secretario General en su mensaje de felicitación con ocasión del vigésimo quinto aniversario de la independencia de Uzbekistán, nuestro país ha hecho progresos constantes en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Quisiera ahora referirme brevemente a algunas cuestiones importantes.

En primer lugar, Uzbekistán mantendrá su política exterior coherente dirigida a la protección y promoción de los intereses fundamentales del país. Su política exterior se basa en un firme compromiso con los principios fundamentales del derecho internacional consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en la Constitución

de la República de Uzbekistán, así como en todos los instrumentos jurídicos internacionales en los que Uzbekistán es parte. Como ha señalado el Presidente Interino Mirziyoev, Uzbekistán seguirá promoviendo las amistades y la cooperación constructiva con todos los países extranjeros, sobre la base de los principios del respeto mutuo, la igualdad y los intereses.

Uzbekistán es un firme partidario de no interferir en los asuntos internos de otros Estados y de resolver las tensiones y los conflictos incipientes solo mediante medios pacíficos y políticos. Nuestro país ha hecho las elecciones inequívocas y de principios de no participar en los bloques o alianzas político-militares, no permitir la presencia de bases militares extranjeras en su territorio y no enviar a nuestros soldados más allá de las fronteras del país.

En segundo lugar, el Afganistán fue y sigue siendo una de las principales amenazas para la seguridad y la estabilidad internacionales. Lamentablemente, hay pocas esperanzas de que se resuelvan las contradicciones acumuladas de ese país a corto plazo. La solución del conflicto afgano solo se podrá lograr si se basa en un acuerdo nacional interno en el Afganistán y se alcanza a través de negociaciones políticas pacíficas entre los principales grupos hostiles, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y, sobre todo, sin condiciones preliminares. Esto es importante para que los países donantes y las instituciones internacionales puedan comprometerse a brindar asistencia al Afganistán para aumentar realmente el nivel socioeconómico y mejorar las condiciones de vida de la población. Ante todo, la asistencia debe destinarse a la educación y el aprendizaje.

La paz en el Afganistán aportará beneficios tangibles para todos los países del continente eurasiático. La paz y la estabilidad sostenibles en el Afganistán estimularán la construcción de autopistas y de líneas ferroviarias, el desarrollo del comercio regional y transregional y la creación de numerosos oleoductos que atravesarán el país en todas las direcciones. En ese sentido, la comunidad internacional debería dejar de considerar al Afganistán como una fuente de problemas, amenazas y retos regionales y, por el contrario, verlo como una oportunidad estratégica única para acabar definitivamente con el *statu quo* y establecer la base de relaciones multilaterales que nos permitirán alcanzar nuestros objetivos de prosperidad y bienestar para todos.

En tercer lugar, la protección y la preservación del medio ambiente han ocupado un lugar central en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobados por la

Asamblea General el año pasado para el período comprendido entre 2016 y 2030. La tragedia del mar de Aral es un claro ejemplo. Las importantes consecuencias ecológicas, climáticas, socioeconómicas y humanitarias de la tragedia han supuesto una amenaza directa para el desarrollo sostenible de la región y para la salud, el patrimonio genético y el futuro de los pueblos que residen en su entorno. La tarea más importante que debemos acometer en la actualidad radica en preservar la diversidad biológica natural de la región del mar de Aral, mitigar las repercusiones medioambientales de la tragedia del mar de Aral y, sobre todo, preservar las numerosas actividades vitales que permiten la supervivencia de millones de personas en la región.

En cuarto lugar, la República de Uzbekistán apoya el fortalecimiento de todo el sistema de las Naciones Unidas. Debemos reforzar la función de sus estructuras al abordar los problemas en materia de seguridad regional e internacional y garantizar el desarrollo sostenible. Desde hace ya algún tiempo, Uzbekistán ha apoyado la reforma institucional de las Naciones Unidas con miras a garantizar la eficiencia de su trabajo y la mejora de la interacción entre sus organismos principales: la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. Además, la Asamblea General debe mantener su función principal como órgano consultivo, representativo y de formulación de políticas, a la vez que el Consejo de Seguridad debe reformarse gradualmente, incluso mediante su expansión.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de la República del Ecuador, Excmo. Sr. Guillaume Long.

Sr. Long (Ecuador): Traigo un saludo del Presidente Rafael Correa y un abrazo del pueblo ecuatoriano a todas las naciones hermanas de nuestras Naciones Unidas. Esta última década de revolución ciudadana en el Ecuador nos ha demostrado que, para alcanzar el desarrollo, debemos hacer todo lo contrario a lo que prescribe la medicina que nos ha recetado la hegemonía neoliberal en los últimos tiempos.

En esta última década de construcción propia y soberana de nuestro contrato social, hemos logrado recuperar la fe y la esperanza en un país que estaba destrozado. Hemos descubierto que esta esperanza se puede plasmar en resultados tangibles para nuestros pueblos, con reducción de la pobreza y desigualdad, con crecimiento económico y redistribución de la riqueza y con generación de empleo; con acceso sin precedente a servicios públicos con garantía de derechos y con

educación y salud gratuita. Hemos recuperado una patria desmoralizada, que después de haber sido gobernada por siete presidentes distintos en diez años y de haber atravesado una crisis bancaria creada por nuestras élites, que expulsó a centenares de miles de emigrantes de nuestro país, provocando una pérdida de la soberanía y el establecimiento de bases militares extranjeras en nuestro territorio, optó por fundar una democracia vibrante y una república soberana en el sistema mundial.

Para lograrlo, tuvimos que romper los paradigmas del fundamentalismo ideológico neoliberal. El poder no es solo militar y financiero. Es, ante todo, el dominio sobre las ideas. El poder es hegemónico por su capacidad de generar consensos, sentidos comunes, y de explicar nuestra historia, nuestro entorno. Para hacerlo, el poder hegemónico se apropia de las palabras, que usamos todos. Las dota de contenidos para, así, imponer una agenda política y moral al planeta. Por este motivo, desde el Sur, desde la periferia, debemos disputar el significado de los grandes conceptos a los que se hace a menudo referencia en esta Asamblea General. Debemos disputar, por ejemplo, el concepto de desarrollo. Para que todos sigamos la misma receta, se nos ha tratado de convencer de que el desarrollo es un tema técnico cuando es, sobre todo, un problema político.

En América Latina, la región más desigual del mundo, no puede producirse un verdadero desarrollo sostenible, con cohesión social y estabilidad política, si no existe una redistribución de la riqueza. Y esta redistribución, en muchas ocasiones, conlleva entrar en conflicto con élites que se han opuesto históricamente y se siguen oponiendo en la actualidad a ceder cualquier ápice de poder. No es coincidencia que América Latina que, insisto, es la región más desigual del planeta, tenga, por ejemplo, una tasa media de impuestos del 20% del producto interno bruto (PIB), cuando los países industrializados llegan al 30%, al 40% o incluso al 50% del producto interno bruto, con un 38% de promedio para los países de la Unión Europea. Pero cualquier aumento de los impuestos para que los Estados latinoamericanos puedan garantizar derechos, redistribuir riqueza o estimular la economía es resistido por élites que movilizan todos los recursos a su alcance, incluidos los medios de comunicación privados —la herramienta más poderosa al servicio del *statu quo*— para desestabilizar a los Gobiernos que se atreven a perjudicar sus intereses.

Para alcanzar el desarrollo, hay que abandonar el patrón primario exportador de acumulación de capital. Debemos diversificar nuestra economía y cambiar nuestra matriz productiva. Hemos de alejarnos de una excesiva

dependencia de las materias primas. Este rentismo ocioso, que, a menudo, se basa más en una mano de obra barata y precarizada y en las bondades de la naturaleza más que en la capacidad innovadora de nuestro pueblo, hace que nuestras élites también se opongan a profundas transformaciones productivas para alcanzar el desarrollo.

De hecho, los países que alcanzaron el desarrollo, tanto en el siglo XIX como en el XX, en América del Norte y en Europa, y más recientemente en el este asiático, aplicaron medidas agresivas de protección a sus industrias nacientes, a través de un rol activo, regulador y planificador del Estado, con un irrespeto —que hoy nos haría sonrojar— a la propiedad intelectual. Pero, he ahí la ironía: cuando esos mismos países alcanzaron su desarrollo, es decir, apenas lograron una posición de dominio en cuanto a la productividad y competitividad de sus nuevas industrias, se sumaron a la narrativa ahistórica del desarrollo.

Amigas y amigos del Sur Global, para poder diversificar nuestras economías, cambiar nuestras matrices productivas, hagamos lo que hicieron, no lo que nos dicen que debemos hacer, los países que alcanzaron el desarrollo. El Desarrollo es, ante todo, un problema político. Un buen ejemplo de aquello es el problema de la evasión tributaria y de los paraísos fiscales. Se estima que en el caso del Ecuador, montos equivalentes al 30% de nuestro producto interno bruto, es decir, la tercera parte de nuestra economía, están escondidos —esa es la palabra que hay que usar, la palabra precisa— en paraísos fiscales. Imaginen la dinamización económica, la reducción de pobreza, de desigualdad, si este dinero estuviera invertido en nuestro país, pagando impuestos.

Enfrentamos ahora el reto de reconstruir las zonas afectadas por un terrible terremoto que azotó nuestro país en abril pasado. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe calcula que el costo de la reconstrucción será al menos de 3.300 millones de dólares, lo que significa un gran esfuerzo y sacrificio para nuestro país; pero ahí están los 30.000 millones de dólares escondidos en los paraísos fiscales.

Pero para poner fin a los paraísos fiscales, para tener recursos vitales y urgentes para nuestro desarrollo, hay que dar una lucha política. Está muy bien que algunos países se comprometan a la cooperación para el desarrollo; pero no deja de ser una gota de ayuda en un océano de injusticias, incluyendo prácticas financieras, bancarias y tributarias que socavan nuestro derecho al desarrollo, y algunas prácticas, por parte de algunos de los mismos Estados que intentan luego compensar con

cooperación absolutamente marginal frente al fenómeno de la fuga de capitales que ocasionan su secretismo bancario y sus bajas o nulas tasas impositivas.

El Ecuador reitera su llamado a crear un cuerpo intergubernamental de las Naciones Unidas para la justicia fiscal, una institucionalidad democrática que ponga fin a esta vergüenza en el siglo XXI: los paraísos fiscales. El Ecuador ha tomado la revolucionaria decisión de llevar adelante un referéndum en febrero de 2017, para consultarle al pueblo ecuatoriano si está de acuerdo con prohibir que todos los servidores públicos, incluyendo los que resulten de elección popular, puedan tener capitales o bienes en paraísos fiscales. Nos enorgullecemos de poder presentar nuestro pacto ético, nuestro referéndum al mundo, esperando que pueda ser un ejemplo de lucha de todos los pueblos contra la plutocracia global, el capitalismo especulativo, y ese capital sin rostro, sin nombre, sin moral, sin ética, que se esconde para eludir sus responsabilidades.

Otro concepto que se manipula a menudo, con fines absolutamente políticos, es el de los derechos humanos. Absolutamente todo nuestro actuar político en la Revolución Ciudadana ha sido pensado desde la óptica de los derechos humanos. Nuestra Constitución es una de las constituciones de mayor avanzada en el mundo en cuanto a la garantía de los derechos del ser humano y es la primera en otorgar derechos a la naturaleza. Nos plantea nuestra Constitución los derechos humanos como integrales y multidimensionales, lo que significa dar importancia a todos los derechos, por supuesto civiles y políticos, pero también económicos y sociales.

Creemos que no se puede hablar de la garantía de los derechos humanos, sobre todo en el contexto latinoamericano, sin reducción de pobreza y desigualdad. Por eso, somos uno de los países que más reduce pobreza a nivel mundial, con una histórica reducción de la pobreza extrema por ingresos, del 17% en 2007 a la mitad, el 8,5% en 2015; mientras que la pobreza se redujo en una tercera parte, del 36,7% en 2007 al 23,3% en 2015. El Ecuador es, asimismo, uno de los países del mundo — de nuevo nos enorgullecemos mucho de ello — que más ha reducido desigualdad, ese gran mal latinoamericano: 6 puntos del coeficiente de Gini, entre 2007 y 2013. De eso se trata también el respeto de los derechos humanos.

El Ecuador sigue aupando la paz. No tenemos armas de destrucción en masa. No nos encontramos en guerra con ningún país del mundo, ni bombardeamos a nadie. Permitamos la inmediata entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

También es importante que dejemos atrás esa visión que ve al Estado como el único violador de los derechos humanos. Por supuesto que los Estados pueden violar los derechos humanos, pero también lo pueden hacer otros actores, en especial las empresas transnacionales. En el Ecuador ya lo hemos vivido, cuando la empresa petrolera Chevron Texaco contaminó nuestros ríos, bosques, nuestra Amazonía, causando enfermedades y muerte a nuestro pueblo y grandes daños a la selva amazónica. El derrame de Chevron Texaco en el Ecuador fue 85 veces mayor que aquel de British Petroleum, en el Golfo de México en 2010, y 18 veces mayor que el de Exxon Valdés, en Alaska en 1989. La diferencia es que, en nuestro caso, no fue un derrame accidental, sino para abaratar costos de producción.

El Ecuador no es el único país en haber padecido estos abusos. Las empresas transnacionales no pueden continuar operando sin un contrapeso lo suficientemente fuerte para limitar, regular y supervisar su actividad frente al interés general de la gran mayoría de pueblos que habitan el planeta. Reiteramos nuestro llamado para la adopción de un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre empresas transnacionales y derechos humanos. Agradecemos la confianza expresada por los Estados, al designar al Ecuador para presidir el grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta, grupo a cargo de la elaboración de dicho Tratado.

En el 21^{er} período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que tuvo lugar en París, mi país propuso la creación de una corte internacional de justicia ambiental, para sancionar los atentados contra los derechos de la naturaleza y establecer las obligaciones en cuanto a deuda ecológica y consumo de bienes ambientales. Vivimos en un mundo donde existen tribunales para sancionar a los países cuando supuestamente perjudican las inversiones de las grandes corporaciones; pero no existen tribunales para sancionar a quienes depredan inescrupulosamente a nuestro medio ambiente. Esta paradoja es tan decidora sobre el mundo en el que vivimos, donde la supremacía es del capital sobre los seres humanos. Nosotros reivindicamos la supremacía del ser humano sobre el capital.

Es perentorio que apuremos, después de décadas de discusión, la democratización de las Naciones Unidas. En particular, debemos reequilibrar el peso que tiene la Asamblea General respecto del Consejo de Seguridad, en procura de más votos y menos vetos. Respecto de esto último, urge que cambiemos su composición, métodos de trabajo y atribuciones, y que limitemos sus

prerrogativas. El uso del veto, privilegio exclusivo de las naciones vencedoras de la Segunda Guerra Mundial —que, por lo demás, concentran el 70% del comercio global de armamentos— no asegura ya el supremo objetivo de preservar la paz y la seguridad internacionales. Debemos fijar un plazo para concluir las negociaciones dirigidas a la reforma de las Naciones Unidas.

Asimismo, debemos revertir la pérdida de peso que tiene el sistema multilateral en el sistema de gobernanza global. Planteamos aquí una reflexión para corregir el surgimiento de una parainstitucionalidad, donde clubes exclusivos y reducidos de países llevan el peso de las decisiones que afectan a todos los países del mundo. Desde el G-77, que el Ecuador tendrá el honor de presidir el año entrante, pidamos más democracia, más igualdad entre los Estados. Dejemos atrás el orden mundial que antecedió a la gran descolonización de la segunda mitad del siglo XX y superemos esto de tener Estados de primera, de segunda y de tercera clase.

Nuestro libertador Simón Bolívar, quien decía que “la unidad de nuestros pueblos no es simple quimera de los hombres, sino inexorable decreto del destino”, estaría orgulloso de vernos avanzando a pasos firmes para conseguir la unidad de los pueblos del Sur, y celebraría el protagonismo que asume el Ecuador en la lucha por la emancipación de nuestros pueblos. Hemos conseguido muchos triunfos en los últimos años para afianzar el avance de la soberanía de nuestro país en el sistema mundial, pero nos falta aún tanto por conseguir. Lastimosamente, nuestra América sigue siendo víctima de injerencias trasnochadas desde afuera y de embestidas reaccionarias desde adentro, para impedir la democratización de nuestras sociedades. Aún tenemos mucho que avanzar para que nuestras élites aprendan a reconocer y respetar el sufragio universal y los votos de millones de personas, en las buenas y en las malas, cuando conviene y cuando no conviene. No juguemos más con la democracia y el mandato sagrado de nuestros pueblos.

Quedaría incompleta mi intervención si no reconociera a nuestro pueblo, acompañado por el liderazgo del Presidente Correa, por todo lo que ha hecho en pos del desarrollo pleno, la justicia y la equidad. A diez años del inicio de la Revolución Ciudadana hemos reemplazado el desaliento por la esperanza, y hemos demostrado a la humanidad que la acción política puede construir un mundo donde el ser humano no es mera herramienta de la acumulación de capital sino el fin mismo de la acción del Gobierno.

Los esperamos en Quito para la Conferencia Hábitat III, del 17 al 20 de octubre de este año, cuando

tendremos el gusto de recibirlos a todos, en nuestro Ecuador optimista, hospitalario y revolucionario.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Azerbaiyán, Excmo. Sr. Elmar Maharram oglu Mammadyarov.

Sr. Mammadyarov (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera felicitar al Sr. Peter Thomson por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones y desearle toda clase de éxitos en el desempeño de sus importantes obligaciones. Agradecemos igualmente al Sr. Mogens Lykketoft su denodada labor al presidir la Asamblea en su septuagésimo período de sesiones.

Hace un año estuvimos aquí reunidos para presenciar la aprobación de una amplia agenda para el desarrollo después de 2015 centrada en las personas. En la historia se dan hitos cuando los valores universales se plasman en compromisos políticos que cambian el curso de los acontecimientos. Esperamos que la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible sea un hito de esa índole. Cuando alcanzamos un acuerdo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprovechamos el éxito obtenido con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que demostraron ser fundamentales para promover el desarrollo en todo el mundo.

Azerbaiyán ha integrado las metas de los ODS en su estrategia nacional de desarrollo y sigue aplicando programas a gran escala para mejorar la buena gobernanza, fomentar el crecimiento sostenible, fortalecer el estado de derecho, garantizar el respeto de los derechos humanos, facilitar el acceso a los servicios públicos y promover sociedades inclusivas. A pesar de la crisis económica mundial y de la fuerte caída de los precios del petróleo, Azerbaiyán ha logrado mantener su crecimiento económico. El crecimiento económico sostenido ha permitido a Azerbaiyán no solo centrarse en su estrategia nacional de desarrollo, sino también apoyar activamente el desarrollo internacional. Azerbaiyán ha prestado asistencia humanitaria internacional y asistencia para el desarrollo a una serie de países a través de la Fundación Heydar Aliyev y del Organismo de Azerbaiyán de Desarrollo Internacional, que depende del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En junio, Azerbaiyán fue elegido para formar parte del Consejo Económico y Social durante los años 2017 a 2019, después de una votación en la Asamblea General en la que participaron 176 de sus 184 Estados Miembros. Dado que el Consejo Económico y Social es la

plataforma central para las deliberaciones profesionales sobre el desarrollo sostenible, tendremos una nueva oportunidad de contribuir al desarrollo internacional.

Para lograr progresos respecto del Objetivo 16, Azerbaiyán elaboró un proyecto de resolución titulado “Prevención de la corrupción mediante la promoción de la prestación transparente, responsable y eficiente de los servicios públicos mediante la aplicación de las mejores prácticas y de innovaciones tecnológicas”, que fue aprobada por unanimidad durante el sexto período de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, celebrado del 2 al 6 de noviembre de 2015.

En el contexto de los diversos desafíos y amenazas que actualmente afronta el mundo, es fundamental promover constantemente el valor de las diferentes culturas, mejorar el entendimiento entre las diversas comunidades y fomentar el respeto mutuo. Situado entre los dos grandes continentes de Asia y Europa, Azerbaiyán es un lugar único, donde convergen Oriente y Occidente, donde las principales religiones del mundo coexisten pacíficamente y donde los valores y las tradiciones de las diferentes culturas se complementan armoniosamente entre sí. No es casual que el séptimo Foro de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas se celebrara este año en mi país.

Los conflictos armados sin resolver, el terrorismo, el extremismo violento, el separatismo agresivo, la intolerancia y la discriminación por motivos étnicos y religiosos siguen siendo los problemas más graves para el desarrollo y son algunos de sus obstáculos más persistentes. En el documento final de la Cumbre de las Naciones Unidas en la que se aprobó la agenda para el desarrollo después de 2015 se afirma que sin paz no puede haber desarrollo sostenible ni puede haber desarrollo sostenible sin paz; se recuerdan los derechos y obligaciones de los Estados en virtud del derecho internacional y se reafirma la necesidad de respetar la integridad territorial y la independencia política de los Estados.

Desde el último debate general no se han logrado progresos sustantivos respecto de la solución del conflicto entre Armenia y Azerbaiyán. Armenia sigue ocupando territorio azerbaiyano, incluida la región de Nagorno Karabaj y siete distritos adyacentes, en violación flagrante del derecho internacional y de las resoluciones del Consejo de Seguridad 853 (1993), 874 (1993) y 884 (1993). Es lamentable que su participación en el proceso de solución del conflicto no sea más que una farsa.

Azerbaiyán no tiene acceso al potencial económico de los territorios ocupados. La interrupción de las

comunicaciones, como consecuencia directa de la ocupación militar de nuestro territorio, es un obstáculo grave para el desarrollo socioeconómico cabal del país en su conjunto. Además, no se han concretado las perspectivas de desarrollo económico de la región, aún sin aprovechar, sobre todo en lo que se refiere a la conectividad intrarregional y transregional.

Las consecuencias humanitarias del conflicto han sido igualmente sombrías, y ello exige soluciones urgentes. Como consecuencia directa del desplazamiento masivo de personas desde sus lugares de origen, cerca de un millón de refugiados y desplazados internos siguen privados de sus derechos humanos básicos y sus libertades fundamentales, sobre todo el derecho a tener acceso a sus hogares y a sus bienes. Esta situación persistente es intolerable.

La política y las prácticas de Armenia en el territorio ocupado de Azerbaiyán socavan las perspectivas de lograr un arreglo político del conflicto y representan una amenaza inminente a la paz, la seguridad y la estabilidad de la región. La República de Azerbaiyán ha dejado claro en numerosas ocasiones que la presencia ilícita de las fuerzas armadas de Armenia en el territorio ocupado de Azerbaiyán es un factor importante que contribuye a desestabilizar la región. En cualquier momento, podría producirse una escalada de consecuencias imprevisibles. También es la principal causa de las tensiones e incidentes en la zona de conflicto.

En lugar de emprender negociaciones de buena fe, Armenia interrumpe de manera manifiesta toda tentativa de resolver el conflicto por medios pacíficos. En total desacato de las exigencias del Consejo de Seguridad y en violación flagrante del derecho internacional, Armenia se niega a retirar sus tropas de Azerbaiyán, impide que cientos de miles de azerbaiyanos desplazados por la fuerza regresen a sus hogares e intenta consolidar el statu quo modificando las características físicas, demográficas y culturales de los territorios ocupados, un acontecimiento preocupante confirmado por varias misiones de determinación de los hechos realizadas por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Además, con frecuencia, Armenia recurre a las provocaciones armadas para desviar la atención de las cuestiones fundamentales y sustantivas del proceso de paz, tratando, en cambio, de centrarse en los aspectos técnicos del alto el fuego.

Recientemente, a principios de abril de 2016, Armenia llevó a cabo ataques a gran escala contra la población civil de Azerbaiyán. Zonas densamente pobladas de

Azerbaiyán, incluidas escuelas, hospitales y lugares de culto, fueron blanco del fuego intenso proveniente de la artillería pesada y las armas de gran calibre. Como consecuencia de estos ataques sin sentido, un gran número de civiles azerbaiyanos, entre ellos niños, mujeres y ancianos, resultaron muertos o gravemente heridos. Si no se hubiesen aplicado medidas de protección civil eficaces, el número de víctimas habría sido mucho mayor. Armenia también mutiló de manera sistemática los cadáveres de soldados caídos de Azerbaiyán. Durante esos ataques, 34 pueblos y aldeas de Azerbaiyán sufrieron graves daños. Se infligieron daños sustanciales a los bienes privados y públicos, incluida la infraestructura civil fundamental. En particular, quedaron en ruinas cientos de edificios civiles, entre ellos residencias, escuelas, guarderías, centros culturales y otras instalaciones civiles.

Los ataques directos y deliberados de Armenia contra la población civil azerbaiyana, así como los actos inhumanos perpetrados contra los soldados de Azerbaiyán durante su acción ofensiva en abril, constituyen otra grave violación del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Mediante sus deliberadas acciones ofensivas, Armenia ha socavado el régimen de alto el fuego establecido en 1994, y ha puesto en peligro las perspectivas de solución política del conflicto.

Tras recibir una respuesta eficaz de Azerbaiyán, Armenia se vio obligada a solicitar un alto el fuego, acordado de conformidad con los esfuerzos de mediación de la Federación de Rusia, el 5 de abril en Moscú, en la reunión de los jefes de defensa de Armenia y Azerbaiyán. A pesar de ese acuerdo, Armenia siguió violando el alto el fuego. Después de amasar fuerzas en territorio azerbaiyano ocupado territorio azerbaiyano y construir fortificaciones militares muy reforzadas, el 19 de septiembre, Armenia inició una intensa actividad militar en el distrito ocupado de Aghdam. Entretanto, Armenia ha seguido desafiando los esfuerzos de la comunidad internacional y tratando de socavarlos, incluidos los esfuerzos de los países que copresiden el Grupo de Minsk de la OSCE, a saber, los Estados Unidos, Rusia y Francia, encaminados a lograr un avance en las negociaciones de paz y retirar las tropas de Armenia de los territorios soberanos de Azerbaiyán.

Armenia debe darse cuenta de que explotar el statu quo y las provocaciones armadas es un grave error de cálculo. Están condenados al fracaso sus intentos hipócritas de engañar a la comunidad internacional sobre las causas profundas del conflicto al presentarse como la parte que sufre. Azerbaiyán espera que Armenia ponga fin a la construcción militar en el territorio ocupado

y entable negociaciones con Azerbaiyán de buena fe a fin de encontrar una solución política al conflicto, que debería haberse logrado hace mucho tiempo. El conflicto solo puede resolverse sobre la base de la soberanía y la integridad territorial de Azerbaiyán dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas, como se refleja, por cierto, en las resoluciones del Consejo de Seguridad. Cuanto antes Armenia reconozca esta realidad y retire sus fuerzas armadas del territorio ocupado de Azerbaiyán, más pronto se resolverá el conflicto. Armenia y su población se beneficiarán de las perspectivas de cooperación y desarrollo económico. Mi país no escatimará esfuerzos para lograr la solución del conflicto y garantizar la paz, la justicia y el desarrollo en la región.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República Democrática del Congo, Excmo. Sr. Raymond Tshibanda N'tungamulongo.

Sr. Tshibanda N'tungamulongo (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Al hacer uso de la palabra en nombre del Presidente de la República Democrática del Congo, Excmo. Sr. Joseph Kabila Kabange, a quien tengo el honor de representar, me sumo con gran placer a los oradores precedentes para felicitar al Presidente por su elección para presidir la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones y desearle, así como a su Oficina, pleno éxito en el cumplimiento de su mandato. Asocio a este merecido homenaje a su predecesor por la ardua labor realizada, de la cual la Organización se ha beneficiado sobremanera.

Impulsados por la voluntad de desplegar con éxito los esfuerzos en pro de la paz, la seguridad y el desarrollo en cada uno de nuestros Estados y en el mundo, en septiembre del año pasado establecimos de manera colectiva una nueva agenda mundial para el desarrollo sostenible que abarca los próximos 15 años, con el fin de vencer el reto del subdesarrollo, la pobreza y crear un mundo más justo, solidario y estable, donde la igualdad de oportunidades ya no sea una quimera.

El tema del presente período de sesiones, a saber, “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un impulso universal para transformar nuestro mundo” es una oportunidad indiscutible. Permite una primera evaluación general del rumbo de la de la aplicación de la nueva agenda para rectificar, de ser necesario, la trayectoria y garantizar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Teniendo en cuenta las lecciones aprendidas de los esfuerzos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo

del Milenio, la República Democrática del Congo ha optado por integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en un plan estratégico de desarrollo nacional, una visión a largo plazo y un marco estratégico para garantizar la aplicación de políticas y medidas coherentes, que tengan en cuenta los problemas del cambio climático y las prioridades de la Agenda 2063 de la Unión Africana, y nos hemos comprometido con un proceso que tiene por objetivo lograr que la República Democrática del Congo se convierta en un país de ingresos medianos para 2021, país emergente para 2030 y país desarrollado para 2050.

La aplicación de este plan se realizará bajo la forma de planes quinquenales, el primero de los cuales abarca el período de 2017 a 2021. En este primer plan quinquenal, volverá a darse prioridad a la mejora del capital humano, al asumir el problema de los dividendos demográficos que requieren la estricta colaboración entre las diversas partes interesadas en el desarrollo en los planos nacional e internacional, con miras a asegurar un crecimiento económico fuerte, sostenido y, sobre todo, inclusivo. Por consiguiente, se presta especial atención a las necesidades específicas de los jóvenes y las mujeres en materia de educación, capacitación laboral, la mejora de sus conocimientos científicos y tecnológicos, la salud y el empleo. Las medidas derivadas de esta opción son concebidas para aplicar conjuntamente un programa encaminado a la construcción de la infraestructura de transporte necesaria a fin de llevar los productos al mercado agrícola y minero y estimular la movilidad de las personas y los bienes.

Más allá de ello, hay muchos desafíos, incluido el fortalecimiento del sistema estadístico nacional y el censo de población y vivienda, con el fin de tener datos actualizados fiables para el diseño, la supervisión y la evaluación de los programas de desarrollo. En el caso de mi país, estos esfuerzos están naturalmente vinculados a la movilización de fondos, en particular a través del alivio de las condiciones de los donantes y la diversificación de los recursos financieros.

Con respecto a la situación política, mi país ha entrado en una fase crucial de descentralización administrativa a fin de facilitar la gestión local. Cada una de las 26 nuevas provincias de mi país tienen actualmente autoridades que la población ha elegido libremente, tras la celebración de elecciones para gobernadores provinciales y vicegobernadores de la provincia, que tuvieron lugar en marzo y en abril. Esta nueva experiencia democrática continuará cuando se organicen futuras elecciones de autoridades locales en las zonas tanto urbanas como rurales, que tendrán lugar simultáneamente con las elecciones

presidenciales, legislativas, nacionales y provinciales. La República Democrática del Congo ha adoptado una decisión irreversible para garantizar que el acceso al poder del Estado solo sea posible a través de elecciones.

También quisiera reafirmar de la manera más solemne que, a pesar de las demoras en el registro y los preparativos, las elecciones generales inicialmente previstas para finales de este año serán organizadas por la Comisión Electoral Nacional Independiente, que, con arreglo a la Constitución, tiene jurisdicción exclusiva sobre ellas. Las elecciones se celebrarán según lo previsto, es decir, tan pronto como lo permitan las condiciones técnicas. Será necesario superar muchos otros retos para que se puedan organizar unas elecciones libres, transparentes, dignas de crédito y pacíficas. Con el fin de aunarse y resolver esos problemas de manera consensuada, la mayoría presidencial, la oposición política y la sociedad civil se reunieron durante dos semanas a fin de entablar un diálogo político nacional inclusivo facilitado por la Unión Africana con la asistencia de un grupo de apoyo internacional.

El derecho a elegir y a ser elegido es un derecho fundamental tanto para los ciudadanos congolese que viven en la República Democrática del Congo, como para los que viven en el extranjero. El principal desafío de hoy en el ejercicio de ese derecho es asegurarnos de que tenemos registros de votación inclusivos y fiables. En ese sentido, quisiera acoger con beneplácito la importancia del proceso de inscripción de votantes, que comenzó el 31 de julio, el cual brinda la posibilidad de presentarse a las elecciones y a votar. Este proceso ha incluido a más de 14 millones de congolese, tanto aquellos que viven en el país como los que residen en el extranjero, lo que representa una tercera parte del núcleo electoral de votantes, que no podrían haber gozado de este derecho sin esas reformas.

El diálogo nacional político actual en la República Democrática del Congo y el proceso de solución pacífica de controversias entre los congolese, con miras a organizar las elecciones y consolidar nuestra democracia debería contar con el apoyo de todos, en particular de los agentes políticos que todavía no participan en el proceso, pero a los que se les alienta a hacerlo. Por otra parte, cualquier recurso a la utilización de la violencia debe ser firmemente condenado y los autores deben ser sancionados, además cualquier invitación a cualquier insurrección o modo inconstitucional de acceso al poder debe ser denunciada.

La promoción de los derechos humanos ha avanzado en la República Democrática del Congo, un Estado

en situación de posconflicto que ha tenido que hacer frente a numerosos desafíos. Hace dos meses, acogimos la visita del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en el contexto de la cooperación con su Oficina y el Consejo de Derechos Humanos. Tenemos la intención de continuar y profundizar las reformas en esta esfera. Esto ha sido ciertamente el caso con respecto a la protección de los derechos de la mujer. Recientemente, se han promulgado dos importantes leyes: una sobre la igualdad entre los géneros y una sobre la modificación de las disposiciones anticuadas del código de la familia, a fin de armonizar la ley con el derecho internacional en vigor. Con respecto a la violencia contra la mujer, hemos visto indicadores fiables que han demostrado una reducción neta del 50% en los casos de violencia sexual de 2014 a 2015.

En lo que respecta específicamente al derecho a la atención de la salud, se han logrado progresos importantes en la lucha contra el VIH/SIDA y la malaria. Sin embargo, debemos mantener una actitud vigilante con respecto a ciertas enfermedades transfronterizas que fueron erradicadas en el pasado, a saber, la fiebre amarilla y el cólera, de las que recientemente hemos visto reaparecer algunos indicios.

El mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) se prorrogó hasta el 31 de marzo de 2017, con arreglo a la resolución 2277 (2016), a fin de apoyar los encomiables esfuerzos que las Fuerzas armadas de la República Democrática del Congo han venido desplegando para erradicar a los grupos armados que siguen resistiéndose a la paz. Si bien acoge con satisfacción la asistencia, el Gobierno de la República Democrática del Congo señaló que, gracias a la reforma del sector de la seguridad que se está llevando a cabo actualmente, las fuerzas de defensa y de seguridad nacionales han demostrado una mayor eficiencia y competencia en el cumplimiento de su misión de proteger el territorio nacional y garantizar la seguridad de los bienes y las personas. Por lo tanto, confían en el diálogo estratégico con las Naciones Unidas para lograr una reducción progresiva del personal de la MONUSCO y la consiguiente transformación de la Misión.

Tras haber informado a la Asamblea acerca de la situación en mi país, quisiera expresar la visión de la República Democrática del Congo sobre varias cuestiones importantes que preocupan al mundo de hoy.

A lo largo de su existencia, las Naciones Unidas han logrado numerosos e importantes avances y han

alcanzado el éxito en las esferas de la paz, la seguridad, la cooperación internacional, los derechos humanos y el desarrollo socioeconómico. A pesar de estos resultados, la paz sigue exigiendo una búsqueda continua. Además, como opera en un mundo que cambia y evoluciona constantemente, la Organización de las Naciones Unidas está llamada a ejercer su mandato específico de constantemente examinarse a sí misma y adaptarse a fin de abordar mejor los nuevos retos y amenazas que enfrenta el mundo.

Por ello es indispensable reformar nuestra Organización internacional y sus métodos y modos de funcionamiento. En ese sentido, debemos examinar el aumento del número de miembros del Consejo de Seguridad permanentes y no permanentes. La República Democrática del Congo otorga importancia a esa reforma, que, para ser viable, debe tener en cuenta el peso político y numérico de África en la Asamblea General, y permitirle participar plenamente en las decisiones que le conciernen, especialmente teniendo en cuenta que las dos terceras partes de las situaciones examinadas en el Consejo de Seguridad afectan a África. Con ese fin, el Consenso de Ezulwini sigue siendo la única base aceptable de negociación. En el mismo contexto, es importante fortalecer también el poder de decisión de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social a fin de promover la paz, la justicia social, la democracia y el desarrollo.

La estructura financiera y comercial internacional también debe someterse a profundas transformaciones para adaptarse a los cambios en el ámbito internacional y para que las Naciones Unidas puedan ser una fuente de esperanza para todos. Además, nuestra Organización debería promover una mayor transparencia y democracia, en particular en la elección del próximo Secretario General, respetando al mismo tiempo las normas y prácticas que han demostrado ser eficaces y, en particular, el plan de rotación regional.

La lucha por la paz es también una lucha contra el terrorismo. Esta lacra de nuestro siglo debe seguir siendo una de las prioridades de nuestra Organización. Para mi país, el terrorismo constituye actualmente la amenaza más grave para la paz y la seguridad internacionales. Los actos repugnantes e indiscriminados que caracterizan dicho fenómeno exigen una solidaridad internacional y una concertación constante con el fin de organizar mejor nuestra respuesta. La población de la parte oriental de mi país, en particular de la región de Beni, ha sido víctima inocente en más de una ocasión de la violencia terrorista. Por ello, reiteramos nuestro apoyo a la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra

el Terrorismo así como nuestra firme condena de este flagelo en todas sus formas y manifestaciones.

Nuestro planeta afronta un problema ambiental sin precedentes denominado cambio climático, que tiene una incidencia negativa directa en la calidad de nuestras vidas y que hipoteca el futuro mismo de la humanidad. Esa es la razón por la cual, tras haber participado activamente en las negociaciones y la conclusión del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, la República Democrática del Congo, por medio de su Jefe de Estado, firmó el Acuerdo el 22 de abril, aquí en Nueva York. Ahora estamos finalizando el proceso de ratificación, que deberá concluir antes de finales del año en curso.

La República Democrática del Congo acoge con beneplácito otro importante avance con respecto a la gobernanza internacional, que es la aprobación del documento final de la última reunión de alto nivel sobre la respuesta a los desplazamientos masivos de refugiados y migrantes, a saber, la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (resolución 71/1, anexo). Es hora de detener la muerte de miles de migrantes en el Mediterráneo y abordar las causas profundas de los desplazamientos, que son principalmente la pobreza, los conflictos armados y la falta de resiliencia ante las catástrofes. Debemos lograr resolver esos problemas para que todos los ciudadanos del mundo en general, y de los países en desarrollo en particular, puedan vivir felices y en paz en sus propios países. Ese es el principio básico de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a saber, no dejar a nadie atrás.

He centrado mis observaciones de hoy en la puesta en marcha por el Gobierno de la República Democrática del Congo de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde el comienzo de 2016 mediante la elaboración de medidas prioritarias, señalando al mismo tiempo los vínculos entre sus objetivos y el nuevo plan estratégico de desarrollo de mi país. También he dibujado un panorama general de la situación política, electoral y de los derechos humanos en mi país, mencionando la colaboración entre mi Gobierno y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

He hecho un llamamiento a favor de la reforma de las Naciones Unidas a través de la ampliación del Consejo de Seguridad y el fortalecimiento del mandato de la Asamblea General. He insistido en la necesidad de mostrar solidaridad internacional y colaborar constantemente para organizar mejor nuestra respuesta común a la lucha contra el terrorismo. También he recordado

la enorme importancia del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y he acogido con beneplácito la aprobación de la Declaración de Nueva York, sobre la estrategia para gestionar los desplazamientos masivos de refugiados y migrantes, señalando la necesidad de abordar las causas profundas de esos males.

Quisiera concluir mi intervención reiterando una vez más nuestra fe en el multilateralismo y expresando nuestra esperanza de ver cómo todos defendemos y promovemos sus principios y valores en aras de la paz internacional y por el bien de la humanidad. Quisiera saludar y rendir homenaje a uno de los hijos de nuestro planeta, el Sr. Ban Ki-moon, cuyo mandato como Secretario General de nuestra Organización está llegando a su fin, por sus importantes contribuciones a la defensa de sus principios y valores y por su contribución decisiva al restablecimiento de la paz y la estabilidad en mi país.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en el debate general para esta sesión.

Varias delegaciones han solicitado ejercer el derecho a contestar. Me permito recordar a los miembros que las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitarán a 10 minutos para la primera intervención y a 5 minutos para la segunda intervención, y que las delegaciones deberán formularlas desde sus asientos.

Sra. Sornarajah (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): El Reino Unido desea ejercer su derecho de réplica a la luz de los comentarios realizados por el Primer Ministro de Mauricio, Su Excelencia Sir Anerood Jugnauth, en su declaración durante el debate de esta mañana. El Gobierno del Reino Unido no tiene ninguna duda acerca de su soberanía sobre el archipiélago de Chagos, que administra como Territorio Británico del Océano Índico. Ningún tribunal internacional, ni siquiera el tribunal arbitral constituido recientemente con arreglo al Anexo 7 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, ha sembrado jamás dudas sobre la soberanía del Reino Unido en el territorio. Si bien el Reino Unido no reconoce la reclamación de soberanía de la República de Mauricio sobre Chagos, sí se ha comprometido reiteradamente a ceder el archipiélago a Mauricio cuando deje de necesitarlo para fines de defensa. Nosotros mantenemos esa promesa, aunque es el Reino Unido quien debe determinar cuándo se cumple esa condición.

Mientras tanto, dichos fines de defensa contribuyen considerablemente a mantener la seguridad mundial y son fundamentales para combatir las amenazas

regionales, como el terrorismo y la piratería. Consideramos que la Corte Internacional de Justicia no es el lugar más adecuado para resolver este asunto. Por ello, hemos pedido al Gobierno de Mauricio que no siga ese procedimiento y resuelva esas cuestiones mediante los debates bilaterales que se han mantenido. Nosotros seguiremos colaborando de forma bilateral con Mauricio.

Sr. Pavlichenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Hago uso de la palabra para ejercer el derecho de réplica tras la declaración que ha formulado hoy el representante de la Federación de Rusia. Habida cuenta de lo avanzado de la hora, simplemente me limitaré a las siguientes cuestiones fundamentales.

La situación en Ucrania mencionada por la delegación rusa es fruto de las ambiciones imperiales rusas, en particular de la agresión rusa contra mi país, que comenzó con la ocupación ilegal de la República Autónoma de Crimea, y siguió con Rusia atizando el conflicto en algunas partes de Ucrania, las regiones de Donetsk y Lugansk. De no ser por la circulación constante y continua de armas, combatientes y tropas rusas en territorio ucraniano, 10.000 de mis compatriotas no habrían muerto y 20.000 no habrían resultado heridos. La vida y el bienestar de millones de ciudadanos de Ucrania no se habrían visto afectados de manera adversa. En ese sentido, hemos instado a Rusia una y otra vez a que vuelva a respetar las normas del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, a que detenga su agresión contra Ucrania y a que ponga fin a la ocupación ilegal de la República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sebastopol.

Para concluir, en la medida en que el Ministro ruso mencionó en su declaración la novela de George Orwell, *Rebelión en la granja*, también quisiera mencionar otra de las novelas de Orwell, *Mil novecientos ochenta y cuatro*, en particular, la famosa frase, “La guerra es la paz, la libertad es la esclavitud y la ignorancia es la fuerza”. Esa es exactamente la filosofía que Rusia quiere imponer a su propio pueblo y al resto del mundo.

Sr. Giacomelli da Silva (Brasil): Sobre las intervenciones de las delegaciones de San Vicente y las Granadinas y la República Bolivariana de Venezuela, reiteramos lo que dijo el Presidente del Brasil, Sr. Michel Temer, en su discurso en esta Asamblea el 20 de septiembre:

“en nuestra región conviven Gobiernos de diferentes inclinaciones políticas. Es algo natural y lógico. Lo esencial es que exista un respeto mutuo y que nos pongamos de acuerdo en los objetivos comunes básicos, como el crecimiento económico, los

derechos humanos, el progreso social, la seguridad y la libertad de todos los ciudadanos” (A/71/PV.8).

Sr. Kazhoyan (Armenia) (*habla en inglés*): Me veo obligado a ejercer el derecho de réplica en respuesta a la declaración formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán ya que, al escuchar las falsedades expresadas por el Ministro, no puedo darme cuenta de si se debe al hecho de que se han repetido tantas veces las mentiras que eso ha hecho que los propios azerbaiyanos comiencen a creérselas.

La memoria es tan corta que los azerbaiyanos han olvidado por completo que Nagorno Karabaj nunca fue parte de Azerbaiyán. Fue transferida a Azerbaiyán en 1921 por decisión del Partido Bolchevique. La República de Azerbaiyán de los años 1918 a 1920 no incluía a Nagorno Karabaj. Ahora que ya no existe la Unión Soviética, Nagorno Karabaj es independiente. Nagorno Karabaj nunca fue, no es, y nunca será parte de Azerbaiyán.

Azerbaiyán no puede tener, y nunca tendrá, acceso al potencial económico del Estado independiente de Nagorno Karabaj. Parafraseando las palabras del Ministro, cuanto antes Azerbaiyán se reconcilie con esa la realidad y deje de matar a civiles pacíficos, más cerca estará la solución del problema de Nagorno Karabaj. Además, para reconciliarse con el hecho de que la guerra que Azerbaiyán desató contra el pueblo de Nagorno Karabaj la perdió hace mucho tiempo, uno tiene que superarlo. Si uno inicia una guerra y la pierde, no puede seguir culpando a otros.

Al parecer, Azerbaiyán no puede dejar de presentarlo todo completamente al revés. La aborrecible barbarie cometida contra Nagorno Karabaj por las fuerzas armadas de Azerbaiyán a principios de abril, que incluyó ataques deliberados e indiscriminados contra civiles pacíficos, especialmente niños, mujeres y personas de edad avanzada; contra instalaciones civiles, como escuelas y guarderías infantiles; así como asesinatos, bárbaras decapitaciones, tortura y mutilación de cadáveres, es incompatible con las normas elementales de un mundo civilizado. Cuando las decapitaciones y otros actos de barbarie se divulgan en los medios de difusión civiles, y el Presidente del país alienta a los soldados que han cometido esos actos de barbarie, esas acciones no deben ser toleradas.

La situación es una consecuencia directa de la política de larga data de racismo, intolerancia e incitación al odio contra los armenios, tolerada y directamente ejecutada por las autoridades de Azerbaiyán. Las violaciones

graves y sistemáticas del derecho internacional humanitario cometidas por Azerbaiyán y la exaltación al más alto nivel político de las personas que participan directamente en las atrocidades y mutilaciones constituyen crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra.

Si Azerbaiyán desea impugnar lo que estoy diciendo, debería estar de acuerdo con la propuesta de los copresidentes del Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en lo que respecta a la creación de un mecanismo para investigar las violaciones del alto el fuego. La República de Armenia y la República de Nagorno Karabaj han dicho estar de acuerdo. Azerbaiyán se ha negado. Por favor, díganme quién tiene algo que ocultar.

Azerbaiyán sigue hablando de los refugiados azerbaiyanos. ¿Qué hay de los armenios, rusos, judíos, griegos, asirios, kurdos y yazidíes que se convirtieron en refugiados como resultado de la agresión de Azerbaiyán? Solo aquellos que no fueron masacrados en Sumgait, Bakú, Ganja y otras ciudades y pueblos de Azerbaiyán no se convirtieron en refugiados, pero las matanzas no son una solución. Créanme. Esas personas fueron asesinadas por sus propios vecinos.

Cuanto antes Azerbaiyán se reconcilie con el hecho de que Nagorno Karabaj es independiente y de que nunca será parte de Azerbaiyán, mejor. El derecho del pueblo de Nagorno Karabaj a la libre determinación ya ha sido proclamado con anterioridad. Los refugiados quieren regresar a sus pueblos y residencias originales, incluidos los refugiados armenios, que quisieran volver a Charentsavan, Artashat y a otras regiones de Armenia que han sido anexadas por Azerbaiyán como resultado de su agresión.

Sr. Mammadov (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Hacemos uso de la palabra para responder a las acusaciones sin fundamento hechas por el representante de Armenia. Como saben todos los presentes, la República de Armenia desencadenó la guerra y usó, y sigue usando, la fuerza contra la integridad territorial de Azerbaiyán, ocupando casi una quinta parte de nuestro territorio, incluida la región de Nagorno Karabaj y siete distritos adyacentes.

Armenia también llevó a cabo una depuración étnica a gran escala en las zonas ocupadas mediante la expulsión de cerca de un millón de azerbaiyanos. Los sucesivos Gobiernos de Armenia han establecido la notoria tendencia de desconocer completamente las normas y principios generalmente aceptados del derecho internacional. La comisión de crímenes de guerra y

crímenes de lesa humanidad, el patrocinio del terrorismo, la afiliación a dudosas ideologías étnicorreligiosas y las reclamaciones territoriales a todos sus vecinos se han convertido en parte del comportamiento normal de ese Estado Miembro. De hecho, está bien demostrado que Armenia ha violado flagrantemente el derecho internacional. Las fuerzas armadas de Armenia invadieron la ciudad de Khojaly en febrero de 1992, situada en la región de Nagorno Karabaj de Azerbaiyán, y sometieron a la población civil y a sus defensores a una matanza sin precedentes.

La barbarie perpetrada por Armenia en Khojaly y en otros lugares probablemente creó un prototipo para el infame comportamiento del Estado Islámico en el Iraq y el Levante. Con su uso constante de la fuerza contra la soberanía y la integridad territorial de Azerbaiyán, Armenia ha violado flagrantemente la Carta de las Naciones Unidas. Además, al expulsar a la población civil de Azerbaiyán y evitar su regreso a sus hogares, Armenia viola gravemente los derechos humanos fundamentales y el derecho internacional humanitario.

Deseamos refrescarle la memoria a la delegación de Armenia en lo que respecta a la resolución 874 (1993) del Consejo de Seguridad, mediante la cual el Consejo reafirmó que la región de Nagorno Karabaj es parte de Azerbaiyán. Además, el Consejo de Seguridad exigió la retirada inmediata, completa e incondicional de las fuerzas de ocupación de todos los territorios ocupados de Azerbaiyán. Por otra parte, deseo señalar que la parte armenia con frecuencia hace referencia a la decisión bolchevique de comienzos del decenio de 1920. De hecho, a principios del decenio de 1920, el Partido Comunista Bolchevique transfirió tierras que históricamente habían sido azerbaiyanas a Armenia, concretamente la región de Zangezour.

En cuanto a la región de Nagorno Karabaj, el Partido Bolchevique adoptó la decisión de mantenerla como parte de Azerbaiyán. De hecho, fue el Partido Bolchevique, concretamente el Presidente del Consejo de Ministros Joseph Stalin, quien firmó un decreto en 1948 para deportar a 100 azerbaiyanos de lo que hoy se llama Armenia. Además, en el proceso de paz Armenia ha adoptado una postura poco constructiva. En lugar de entablar negociaciones con Azerbaiyán de buena fe, ha tratado de consolidar el *statu quo* y confundir a la comunidad internacional. Esa es una parte significativa de los esfuerzos de Armenia en ese sentido.

Quisiera recordar a los miembros que Armenia venera a criminales de guerra y terroristas convictos, como

Monte Melkonian y Varoujan Garabedian, que son terroristas condenados pero que ahora son venerados en Armenia como héroes de guerra. Los armenios les han erigido monumentos. Además, el Gobierno de Armenia amenaza abiertamente con realizar nuevos ataques armados contra zonas pobladas e infraestructura civil de importancia crucial de Azerbaiyán, como presas de agua y otros lugares, que podrían conducir a asesinatos en masa. El Presidente de Armenia y otros funcionarios se enorgullecen de participar en el asesinato de civiles azerbaiyanos, incluso en la ciudad de Khojaly. En los últimos tiempos, las declaraciones en ese sentido formuladas por funcionarios armenios de alto nivel se han hecho frecuentes.

Considero que Armenia debe poner fin a sus esfuerzos inútiles de hacer un uso indebido del noble principio de la libre determinación para encubrir el uso de su fuerza contra Azerbaiyán y la notoria depuración étnica que han llevado a cabo contra 1 millón de azerbaiyanos. Armenia es la última entidad en el mundo con el derecho a hablar sobre el principio de la libre determinación. Es un país que se ha asegurado de que su territorio sea completamente monoétnico, como resultado de la deportación y expulsión de todas las demás etnias, incluido un gran número de azerbaiyanos, que constituyan hasta el 50% de la población del territorio, en particular en su capital, Ereván.

En cuanto a las alegaciones respecto de los recientes procesos políticos, incluidas las negociaciones y el fortalecimiento del régimen de alto el fuego, Azerbaiyán está a favor del alto al fuego eficaz. Nuestra preocupación principal es que los frecuentes actos de violencia desvíen la atención de la solución de los problemas pendientes a los problemas técnicos. También cabe destacar que todas esas medidas solo pueden ser útiles en el contexto de conversaciones sustantivas orientadas a resultados, que se ajusten a los acuerdos alcanzados en las reuniones de Viena y San Petersburgo.

Sr. Kazhoyan (Armenia) (*habla en inglés*): Me disculpo por hacer uso de la palabra una vez más. Cuando alguien afirma que algo es una verdad establecida, ciertamente quiero escuchar quién la estableció y dónde lo hizo, y dónde están las pruebas. De lo contrario, nada está establecido hasta que se demuestre y establezca, o se pueda comprobar.

Hablando de Khojaly, es extraño oír a la delegación de Azerbaiyán hablar de Khojaly. Ya he mencionado que tienen poca memoria. Si uno lee los periódicos azerbaiyanos de aquella época, queda perfectamente claro quiénes cometieron el genocidio de Khojaly:

fueron los dirigentes de Azerbaiyán. Esa información se publicó en los periódicos de todo el país. Estoy completamente de acuerdo con lo que se dice acerca del patrón de comportamiento del Estado Islámico en el Levante y Siria. Esa tendencia bien pudo haber sido creada en Khojaly, pero esa tendencia fue creada por los efectivos de Azerbaiyán, que mataron a su propia población civil. Por el contrario, las tropas armenias abrieron corredores de paz libres a fin de facilitar la retirada de la población civil de la escena del combate.

Volviendo a la cuestión de la libre determinación, las negociaciones actuales, como se ha mencionado, se están llevando a cabo bajo la dirección del Copresidente del Grupo de Minsk, de conformidad con tres principios básicos, a saber, la libre determinación de las naciones, la integridad territorial y el no uso de la fuerza o de la amenaza del uso de la fuerza. ¿Cómo no hablar de la libre determinación? La libre determinación es parte de la historia de los 193 actuales Estados Miembros de las Naciones Unidas. Si todas las naciones han tenido derecho a la libre determinación, entonces los armenios en Nagorno Karabaj también tienen ese mismo derecho. Ningún funcionario de Azerbaiyán les puede negar esos derechos humanos universales.

También es interesante escuchar sobre la situación entre 1918 y 1920. Sin embargo, lo que hay que recordar es que la Liga de las Naciones aceptó la solicitud de Armenia y Georgia para su admisión en la Liga de las Naciones. La Liga rechazó la solicitud de admisión de Azerbaiyán a la Liga por sus problemas territoriales y los problemas pendientes con sus vecinos.

Hablando de glorificar la memoria de los terroristas, Azerbaiyán es el primer país que alberga a delincuentes y terroristas, al tiempo que les concede la condición de héroes. Todo el mundo recuerda la historia del oficial azerbaiyano que asesinó con un hacha a un oficial armenio que dormía durante las maniobras de la OTAN en Budapest, Hungría. El tribunal de Hungría condenó al asesino del hacha a cadena perpetua, pero posteriormente fue extraditado a Azerbaiyán para que prosiguiera su condena. En el momento en que su avión aterrizó en Azerbaiyán, el Presidente de Azerbaiyán lo indultó y le otorgó toda la gloria posible, tratándolo como un héroe. Se convirtió en un héroe nacional de Azerbaiyán. No puedo creer que una nación haya convertido a alguien como Ramil Safarov en un héroe por el mero hecho de matar a un armenio. ¿Cuál es el futuro de esa nación?

Armenia es el hogar de 12 minorías nacionales y religiosas. Algunas de ellas, como los yazidíes y asirios,

carecen de un Estado propio. Están muy felices de vivir en Armenia, donde se garantizan todos sus derechos. Las personas de Azerbaiyán también vivían en Armenia con sus derechos garantizados. Sin embargo, tras el estallido de las masacres en Azerbaiyán, donde absolutamente todos los armenios fueron masacrados, hoy, de una población de aproximadamente medio millón de armenios que antes vivían en Azerbaiyán, no queda ni un solo armenio que viva en Azerbaiyán. Sin embargo, las autoridades de Azerbaiyán presentaron algunas cifras falsas sobre ese tema.

¿Quién es más tolerante y quién no lo es? Dejaré esa pregunta retórica a los Estados Miembros.

Sr. Mammadov (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Quisiera hacer solo algunas observaciones.

Nos gustaría refrescar la memoria de la delegación de Armenia en el sentido de que en las negociaciones actuales, los principios que se están examinando se basan en el Acta Final de Helsinki. En el Acta Final de Helsinki se destacan tres principios. Sin embargo, de alguna manera, la delegación de Armenia trata de brindar versiones resumidas de ellos. El primero es la independencia política de los Estados. Habida cuenta de los años de guerra contra la integridad territorial de Azerbaiyán, la parte armenia ha violado ese principio. Ese es el primer asunto.

El segundo principio es el respeto de la integridad territorial de los Estados. Nos preguntamos de qué manera la parte armenia ve eso, a saber, su obligación de respetar la integridad territorial de los Estados en virtud del derecho internacional.

El tercer principio es la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos, de conformidad con la integridad territorial de los Estados, tal como figura en el Acta Final de Helsinki. Azerbaiyán valora enormemente el principio de la libre determinación. La cuestión es que Armenia no tiene derecho alguno a especular sobre ese

principio. Por ejemplo, en primer lugar, han ocultado el uso de la fuerza contra Azerbaiyán y la depuración étnica; en segundo lugar, tratan de desviar la atención de la notoria situación monoétnica que Armenia ha creado de forma artificial en su propio territorio. En cuanto al caso de Khojaly, de hecho, es una de las páginas más sombrías de la historia de la humanidad.

Por lo que respecta a la responsabilidad, permítaseme recordar a todos que el actual Presidente de Armenia, Sr. Serzh Sargsyan, que dirigió las formaciones armadas ilegales creadas por Armenia en los territorios ocupados de Azerbaiyán que ocuparon la ciudad de Khojaly en 1992, admitió en público, dejando constancia, sin ningún sentimiento de remordimiento y de forma inequívoca, su culpabilidad por el exterminio de los habitantes y defensores de la ciudad. La siguiente cita, extraída de una conocida entrevista realizada al Presidente de Armenia, no requiere explicación:

“Antes de Khojaly, el pueblo de Azerbaiyán creía que los armenios no eran capaces de atacar a la población civil. Pudimos acabar con ese estereotipo.”

Este extracto procede de una entrevista realizada con Thomas De Waal y recogida en su libro *Black Garden: Armenia and Azerbaijan Through Peace and War*, publicado por New York University Press en 2003. Creo que la cita muestra claramente la responsabilidad del Gobierno de Armenia.

Por lo que respecta a Azerbaiyán, el Gobierno no ha otorgado ninguna condecoración a ninguna persona condenada por cargos de terrorismo. Fue el Gobierno de Armenia el que indultó a Monte Melkonian, un terrorista convicto. El Primer Ministro de Armenia recibió a Varoujan Garabedian, otro terrorista convicto, en el aeropuerto. Ningún funcionario de Azerbaiyán ha hecho jamás algo similar.

Se levanta la sesión a las 21.30 horas.